

**Informe de Progreso del Proyecto**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título del Proyecto:** | **Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina** | |
| **Fecha de entrega del informe:** | 15 de julio de 2020 | |
| **Periodo de referencia del informe:** | 1º de enero – 30 de junio de 2020 | |
| **Realizado por:** | Coordinador del Proyecto con apoyo del equipo técnico del CFI | |
| **Award ID:** | | 00096507 |
| **Project ID:** | | 00100445 |
| **Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:** | | Producto 2.5. Marcos legales, y regulatorios, políticas e instituciones habilitados para asegurar la conservación, uso sostenible, y acceso y distribución de beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y ecosistemas, en línea con las convenciones internacionales y la legislación nacional. |
| **Objetivo Central o Propósito del Proyecto:** | | El objetivo del Proyecto CFI América Latina es demostrar una gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras del Pacífico Sudeste |
| **Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:** | | Costa del Ecuador y el Norte del Perú. |
| **Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):** | | Actores clave de las 7 pesquerías ubicadas en el Norte del Perú (concha y cangrejo) y en la costa del Ecuador (dorado, pomada, atún con caña, concha y cangrejo):  Los actores clave son los pescadores y extractores, autoridades sectoriales, los gobiernos municipales provinciales de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro en Ecuador; la Comunidad local de Sechura, pescadores y extractores de la bahía de Sechura, autoridades sectoriales (e.g., DICAPI, PRODUCE, Ministerio de Energía y Minas) y los gobiernos de las provincias de Paita y Sechura y los gobiernos regionales de Piura y Tumbes. |
| **Stakeholders [[1]](#footnote-1):** | | Perú:   * Ministerio del Ambiente * Ministerio de la Producción * SERNANP * Gobierno Regional de Piura * Gobierno Regional de Tumbes * Dirección de Producción de Piura * Dirección de Producción de Tumbes * Municipalidad Provincial de Sechura * Municipalidad Provincial de Talara * Municipalidad Provincial de Paita * Municipalidad Distrital de Vice   Ecuador:   * Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. Ministerio del Ambiente y Agua * Gobiernos Provinciales de Santa Elena, Guayas y El Oro. * Gobiernos Municipales de Playas y Guayaquil. |
| **Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables [[2]](#footnote-2):** | | Perú: Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM)  Ecuador: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca |
| **Implementadores de actividades en Ecuador** | | Conservación Internacional y WWF |
| **Donante(s):** | | Global Environment Fund (GEF) |
| **Fecha de Inicio:** | | Octubre 2017 |
| **Fecha de Finalización:** | | Octubre 2021 |
| **Presupuesto Total del Proyecto:** | | USD6,588,991 |

|  |
| --- |
| **Breve descripción del Proyecto** |
| El Proyecto “Iniciativa de Pesquerías Costeras - América Latina” forma parte del Programa Global de CFI (Costal Fisheries Initiative por sus siglas en inglés), el cual se desarrolla para demostrar procesos holísticos y promover enfoques más integrados para la ordenación y el uso de las pesquerías costeras de forma inclusiva. CFI contribuirá a afrontar el problema mundial de la débil gobernanza como causa raíz de la sobrepesca y de la degradación de recursos pesqueros y de la biodiversidad marina y costera. CFI tiene tres proyectos “child”; en Indonesia (WWF- CI), América Latina (UNDP) y África del Este (UNEP- FAO), además de un Proyecto CFI Alianza Global (FAO) como mecanismo de coordinación y gestión del conocimiento, que a su vez facilita la asistencia técnica en el desarrollo de un portafolio de proyectos de inversión (Fondo Competitivo de CFI, también llamado Challenge Fund).  La Iniciativa Pesquerías Costeras – América Latina es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú. Ambos países comparten la rica biodiversidad y los recursos pesqueros de la zona de transición entre los Grandes Ecosistemas Marinos de la Corriente Humboldt y el Pacifico Centroamericano. En esta área, existen importantes pesquerías, las cuales han tenido una expansión incontrolada impulsada principalmente por un incremento de la demanda del mercado, las políticas de libre acceso, la falta o deficiencia de regulaciones, vigilancia, y sanción. El Proyecto CFI- América Latina se centra en el fortalecimiento de la gobernanza de las pesquerías, principalmente en pesquerías artesanales y de pequeña escala y de las zonas marino-costeras creando sinergias entre las pesquerías y las áreas marinas protegidas. En línea con la Teoría de Cambio del CFI Global, el proyecto CFI América Latina contribuye a demostrar una gestión holística basada en el ecosistema, y a mejorar la gobernanza de las pesquerías costeras en el Pacífico Sudeste. Para ello, la estrategia del Proyecto CFI América Latina busca (1) establecer “comunidades prácticas” con pescadores, actores clave y autoridades de pesca y ambiente, (2) implementar experiencias en pesquerías (siete pesquerías) y localizaciones geográficas (dos sitios), (3) sistematizar, documentar, compartir y diseminar las experiencias y aprendizajes dentro de cada país, entre ambos países y entre los países participantes del CFI- Global, y (4) aplicar las lecciones aprendidas para mejorar los esquemas de gobernanza o bien implementar otros nuevos.  El proyecto se implementa mediante tres componentes:  **El componente 1** contribuye a mejorar las condiciones habilitantes para la gobernanza y explorar formas para incorporar la gestión basada en los ecosistemas y la pesca colaborativa en siete pesquerías (cinco en Ecuador, dos en Perú). Adicionalmente, se analizarán los factores limitantes que enfrentan los gobiernos regionales de Perú para administrar las pesquerías artesanales, y se ejecutan acciones piloto para el desarrollo de capacidades en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura.  **El componente 2** se enfoca en adquirir experiencias prácticas con herramientas y métodos para la planificación espacial marina y costera (PEMC). Para esto, se ejecutan pilotos de PEMC en el Golfo de Guayaquil (Ecuador) y la bahía de Sechura (Perú). Sobre la base de los marcos políticos y las experiencias existentes, el proyecto explora formas de mejorar la gobernanza costera y marina para equilibrar los múltiples usos e intereses con un enfoque eco sistémico. La articulación funcional entre las pesquerías y las áreas protegidas marinas y costeras es un elemento central.  **El componente 3** es la espina vertebral del proceso de aprendizaje y apoya a las comunidades donde se implementa las propuestas del Proyecto. Este componente se enfoca en intercambiar experiencias y buenas prácticas entre actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del CFI. |

1. **RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS COMPONENTES Y/O RESULTADOS DURANTE EL PERIODO EN FUNCION DEL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Componentes y/o Resultados de Proyecto** | **Nº** | **Indicadores** | **Línea de Base** | **Meta** | **Valoración del Progreso**  **(del 1 al 4)[[3]](#footnote-3)** | **Justificación de la Valoración del Progreso** |
| **Componente 1.** Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género.  **Resultado 1.** Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú | 1.1 | *Número de nuevos o mejorados instrumentos para fortalecer la gobernanza de las pesquerías costeras de Ecuador y Perú.* | **0** | **7 instrumentos** | **3** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 1  Perú: 1 | Ecuador: 4  Perú: 1 |   **Ecuador:**  En este semestre se ha logrado la culminación del Plan de Acción Nacional (PAN) del Cangrejo, con el cual, a la fecha, en Ecuador ya se cuenta con 4 instrumentos de gobernanza para 4 pesquerías artesanales aprobados técnicamente por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. Dichos instrumentos son: los PAN de las pesquerías dorado, concha prieta, atún con caña y cangrejo.(Ver FIle: "01PAN Dorado 2019-2024.pdf", "05 PAN Cangrejo final.doc", "06 PAP Concha Prieta final.doc", "07 PAN Atún con caña final.pdf)  La importancia de estos planes de acción radica en que son instrumentos oficiales que contienen lineamientos normativos y organizativos que fortalecen la gobernanza en dichas pesquerías. Su implementación fortalece el marco normativo para el ordenamiento pesquero con base en evidencia científico-técnica, orientan y facilitan las acciones de seguimiento, control y vigilancia para la conservación y uso sostenible del recurso, fortalecen las capacidades técnicas de los actores clave de las pesquerías y promueven el desarrollo educativo de comunidades pesqueras para mejorar la conciencia sobre la pesca sostenible y la reducción en la captura incidental. Complementariamente, los PAN son instrumentos que facilitan la obtención de información científica prioritaria para el manejo de las pesquerías.  Es importante señalar que dichos planes, fueron elaborados de manera participativa.  En marzo de este año, fue oficializado el PAN Dorado por el Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; mientras que los PAN para atún con caña, cangrejo y concha (que ya cuentan con aprobación técnica por parte de la Subsecretaría de Pesca), se encuentran pendiente de oficialización, lo cual se espera que ocurra durante el segundo semestre del año 2020.  Por su parte, el PAN para camarón pomada está en proceso de elaboración y se espera sea culminado y aprobado a nivel técnico a finales de 2020; sin embargo, en esta pesquería podemos resaltar que, con el apoyo técnico y asesoramiento del proyecto CFI, la autoridad de pesca del Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial 071-A del 29 de junio del 2020, mediante el cual se establece medidas de ordenamiento, seguimiento, vigilancia y control para las actividades pesqueras del recurso camarón pomada, realizada por pescadores artesanales con el arte de pesca “red de bolso pasiva” en el Golfo de Guayaquil. En este Acuerdo el Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, reconoce el protocolo de monitoreo participativo diseñado a través del proyecto CFI, como el más eficiente para el establecimiento de medidas de manejo que garanticen la sustentabilidad del recurso, en beneficio de 577 pescadores artesanales y sus familias. (Documento "08 Acuerdo Ministerial bolsos.pdf”)  Es importante mencionar que, como parte del proceso de implementación de los PAN, en este semestre, se han realizado las siguientes acciones:   * Diseño de los sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías dorado, camarón pomada, atún con caña, concha prieta y cangrejo (Ver files "09 Sistema Monitoreo para Dorado.pdf", "10 Sistema Monitoreo para Camarón Pomada.pdf", "11 Sistema Monitoreo para Atún con Caña.pdf", "12 Sistema Monitoreo Concha Prieta.pdf", "13 Sistema Monitoreo para Cangrejo.pdf") * Primera reunión de Concheros del Archipiélago de Jambelí, el 08 de enero, que agrupó a 19 asociaciones y cooperativas de concheros, con la finalidad de proponer y discutir la necesidad de creación de una “Coalición” para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de concha Prieta. Como resultado de la reunión los representantes de las organizaciones asistentes manifestaron su interés en constituir la coalición, convocar a más asociaciones y participar en las siguientes reuniones programadas para agosto, y así, consolidar la coalición. ("15 Memoria 1era Coalición de Concheros.pdf") * Inicio del piloto para implementación del sistema de trazabilidad para la pesquería de dorado, con la instalación de 4 cámaras a bordo de embarcaciones y la instalación y capacitación para el uso de software para gestión de información con participación de los pescadores. * Diseño de los sistemas de gobernanza para las pesquerías de dorado, cangrejo, concha y atún con caña. ("16 Sistema Gobernanza de Dorado.pdf", "17 Sistema Gobernanza de Cangrejo.pdf", "18 Sistema Gobernanza de Concha Prieta.pdf", "19 Sistema Gobernanza Atún con Caña.pdf") * Diseño del sistema de buenas prácticas, manipulación, preservación a bordo y trazabilidad de las capturas de Atún con caña. ("20 Sistema buenas practicas Atún con Caña.pdf)   **Perú:**  En Perú se está trabajando para contribuir a la implementación de tres instrumentos de gobernanza para las pesquerías de concha negra ycangrejo de manglar, de los cuales actualmente se cuenta con un instrumento oficializado:   * **Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes (MTRBT).**   La MTRBT es un espacio de diálogo y concertación creado con el objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecten a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor. El Proyecto CFI ha promovido y logrado su conformación, la cual ya ha sido oficializada **mediante Ordenanza Regional del 18 de mayo 2020. En junio de 2020 se han iniciado las actividades oficiales de la** Mesa Técnica, habiéndose priorizado las acciones para enfrentar la crisis COVID-19 y el proceso de recuperación económica de las actividades de pesca artesanal. ("21 Ordenanza El Peruano Mesa.pdf")   * **Reglamento de Ordenamiento Pesquero para Recursos Bentónicos (ROP)**   El gobierno peruano, a través del Ministerio de la Producción (PRODUCE), entidad nacional competente en el sector pesca, está llevando a cabo el proceso de elaboración del ROPpara recursos bentónicos, instrumento que será la base para todos los regímenes de manejo de dichos recursos a nivel nacional. El proyecto CFI ha contribuido facilitando el proceso de consulta (“43 Socializacion del ROP en Tumbes.pdf”), mediante el cual se ha recogido los aportes de los actores claves vinculados a las pesquerías de recursos bentónicos de las Regiones Piura y Tumbes. Se espera que dicho reglamento sea oficializado durante el segundo semestre de 2020, periodo durante el cual el CFI apoyará la socialización y el diseño e implementación de un mecanismo de aplicación del ROP en las pesquerías de concha y cangrejo de manglar.   * **Planes de gestión para el manejo sostenible de los recursos concha negra y cangrejo de manglar.**   Se está implementando la prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes con la participación de 5 organizaciones usuarias del manglar, para lo cual se suscribieron acuerdos para el desarrollo planes de gestión que incluyen actividades como el monitoreo con guardaparques voluntarios y extractores, repoblamiento de concha y cangrejo en el manglar y otras actividades. Dichos Acuerdos de Gestión son instrumentos reconocidos por SERNANP ("2 Acuerdos de Gestión SNLMT.pdf")  Con la implementación de los planes de gestión durante el segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021, se espera contribuir al indicador instrumentos de manejo.  Por otro lado, durante el mes de abril se ha concluido el diseño de los pilotos de control y vigilancia pesquera y acuícola en Piura y Tumbes los cuales serán implementados a partir de Julio. ("22 Piloto Control y Vigilancia DIREPRO Piura.docx", "23 Piloto Control y Vigilancia DIREPRO Tumbes.docx"). Los resultados de estos pilotos se constituirán en insumos para la elaboración del Plan Estratégico de las Pesquerías Artesanales Costeras del Perú, el cual será un instrumento para la mejora de la gobernanza de la pesca artesanal. |
| 1.2 | *Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.* | 0 | >1500 personas  >30% mujeres | 3 | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 253 personas, 13% mujeres  Perú: 75 personas, 17% mujeres  Total:328 personas, 14% mujeres | Ecuador: 745 personas 17% mujeres  Perú: 314 personas, 18% mujeres  Total 1059 personas, 18% mujeres |   **Ecuador:**  A través de talleres para la realización de diagnósticos e instrumentos de manejo de las diferentes pesquerías, así como para la implementación de sistemas de monitoreo participativo de las mismas, el proyecto ha entrenado a 253 personas en temas clave (monitoreo participativo, esquemas de gobernanza, buenas prácticas de manipulación y trazabilidad) que contribuirán a la mejora de la gobernanza y manejo sustentable de las pesquerías. También se ha entrenado en buenas prácticas a bordo para embarcaciones atuneras y trazabilidad del atún con caña. ("24 Relación de capacitaciones realizadas.xlsx")  **Perú:**  A través de talleres y sesiones de entrenamiento en campo se ha capacitado a 46 extractores del manglar (7 fueron mujeres), en temas que favorecen el buen manejo y conservación de los recursos de concha y cangrejo como: la implementación del sistema de manejo comunitario de concha negra, manejo de semillas de laboratorio que incluye selección de reproductores, cultivo y engorde, certificación libre de patógenos de la semilla e instalación en campos de producción.  Por otro lado, se capacitó a 29 trabajadores y funcionarios de la Dirección Regional de Producción de Tumbes en manejo de herramientas informáticas a fin de fortalecer sus capacidades para la fiscalización del manejo de los recursos de concha y cangrejo. ("25 Talleres Eventos y Publicaciones.xlsx") |
| 1.3 | *Número y superficie (ha) de áreas protegidas marinas y costeras con esquemas formales participativos de gobernanza pesquera.* | 0 | 3  >50,000 ha | 3 | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 0  Perú: 0  Total: 0 | Ecuador: 0  Perú: 0  Total: 0 |   Las áreas protegidas que se espera cubrir con esquemas formales de gobernanza son:  Ecuador: Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro con 10,130.20 ha., y la Reserva Ecológica Manglares Churute con 50,068.00 ha.  Perú: Santuario Nacional los Manglares de Tumbes con 2,972.00 ha en Perú.  Al momento no se puede reportar avances en este indicador, el mismo que depende de que se oficialicen los Planes de Acción Nacional de concha y cangrejo, cuyo alcance abarca las áreas protegidas mencionadas, por ser allí donde se desarrollan las pesquerías antes mencionadas. Una vez formalizados dichos planes se podrá reportar las áreas protegidas, lo cual se espera se realice en el 2021. |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Resultados del Proyecto** | **Nº** | **Metas e Indicadores** | **Línea de Base** | **Meta** | **Valoración del Progreso**  **(del 1 al 4)[[4]](#footnote-4)** | **Justificación de la Valoración** |
| **Componente 2.** Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.  **Resultado 2.** Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú | 2.1 | *Superficie (ha) bajo procesos de planificación espacial marina y costera en cada país.* | **0** | Ecuador = 751,000 ha  Perú = 222,000 ha | **3** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 0  Perú: 0  Total: 0 | Ecuador: 0  Perú: 0  Total: 0 |   Aunque aún no es posible reportar el cumplimiento de los indicadores, los procesos para alcanzar las metas se encuentran encaminados tanto en Ecuador como en Perú:  **Ecuador:**  En Ecuador, durante este semestre se ha culminado la transferencia de la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) para la planificación espacial, mediante talleres especializados dirigidos a un grupo de funcionarios y personal técnico de entidades estatales tales como el Ministerio del Ambiente y Agua, el Viceministerio de Acuacultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales, la Fuerza Naval de Ecuador y otros actores clave ubicados en el Golfo de Guayaquil. Asimismo, durante el mes de marzo se ha conformado un grupo de entrenadores y un grupo promotor, siendo este último grupo (integrado por representantes de las instituciones antes mencionadas), el que liderará el proceso de planificación, para lo cual, a través de sesiones virtuales, discutirán y validarán la propuesta de plan espacial marino costero para el Golfo de Guayaquil, elaborada en el marco del proyecto. Una vez culminado dicho proceso, se podrán reportar las 751,000 ha bajo procesos de planificación espacial; lo cual se espera lograr en octubre de 2020. ("26 Propuesta de Planificación Espacial Marino Costera.docx")  Asimismo, durante este semestre se ha logrado culminar, el proceso de evaluación del índice de salud de los océanos (OHI por sus siglas en inglés) en las provincias costeras de Manabí y Santa Elena, zonas que alcanzaron puntajes de 71 y 73 (sobre 100) respectivamente. Dicha evaluación contribuye con más y mejores criterios para la toma de decisiones en el proceso de planificación espacial marino costera. ("27 Resumen Ejecutivo del OHI en Ecuador.pdf )  El cálculo del OHI se obtuvo mediante un amplio proceso de participación pública que congregó a los actores públicos y privados de los diferentes sectores económicos, la academia y autoridades del gobierno central y Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de las provincias de Manabí y Santa Elena. El cálculo ha sido aprobado por el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador y actualmente se está trabajando en la difusión de los resultados del mismo.  **Perú**:  De acuerdo a la metodología propuesta por la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente DGOTA-MINAM para el proceso de Planificación Espacial Marino Costera (PEMC), se partió de la actualización del Plan de Manejo Integral de la Zona Marino Costera de Sechura (PMIZMC). Dicho plan ha sido elaborado y actualmente ya está aprobado por el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura.  El siguiente paso, dentro de la metodología propuesta, es realizar ejercicios de zonificación marina. Con base en los resultados de los dos ejercicios de planificación, se elaborará los lineamientos de planificación espacial marino costera para Perú.  Una vez culminados los ejercicios de Zonificación Marina se podrá reportar las 222,000 ha bajo procesos de planificación espacial en la Bahía de Sechura, lo cual se espera lograr entre octubre y noviembre del año 2020. |
| 2.2 | *Superficie (ha) de áreas marinas y costeras protegidas incluida en procesos de planificación espacial marina en cada país* | **0** | Ecuador >64x103ha    Perú  >54x103ha | **3** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 0  Perú: 54,858.95 ha  Total: 54,858.95 ha | Ecuador: 0  Perú: 54,858.95 ha  Total: 54,858.95 ha |   **Ecuador**:  En el Golfo de Guayaquil las áreas protegidas abarcan 128,283 ha, dichas áreas son:   * Reserva de Producción de Fauna Marino Costero Puntilla Santa Elena, 52.435 ha * Área de Recreación Nacional Playa de Villamil, 2.478 ha * Refugio de vida silvestre Manglares El Morro, 10.130 ha * Reserva Ecológica Manglares de Churute, 50.070 ha * Reserva Ecológica Arenillas, 13.170 ha   Tomando en consideración el marco regulatorio de estas áreas protegidas, las mismas, serán incluidas en el proceso de planificación espacial, las cuales se podrán reportar una vez que el Grupo Promotor valide la propuesta de planificación espacial para el Golfo de Guayaquil en agosto del presente año.  **Perú:**  La Bahía de Sechura comprende las siguientes áreas naturales protegidas (ANP), que suman un total de 54,858.95 ha:  - Zona Reservada Illescas 37,452.58 ha  - Área de Conservación Ambiental Estuario de Virrilá 14,007.37 ha  - Manglares de San Pedro de Vice 3,399.00 ha  Las ANP tienen su propio marco normativo relacionado con la planificación espacial, el cual establece que éstas deben contar con planes de gestión; en ese sentido, el proyecto apoyó el semestre anterior en la elaboración de los planes para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro Vice y el Área de Conservación Ambiental Virrilá, y este año ha continuado con la implementación de los mismos, mediante actividades como el fortalecimiento de capacidades de funcionarios que dirigen dicho espacio natural, implementación de un programa de educación ambiental escolar, instalación de señaléticas para mejorar la gestión del ecoturismo e implementación de un programa de manejo de residuos sólidos. Además, se apoyó en la formulación de un Proyecto de Inversión Pública para el uso sostenible del sitio Ramsar San Pedro de Vice. ("31 Plan de Gestión San Pedro de Vice 2019-2025.docx", "32 Plan de Gestión ACA Virrilá.docx", "33 Registro Proyecto Inversión San Pedro de Vice.pdf")  Las acciones antes mencionadas, son en esencia ejercicios de planificación espacial en ANP en zonas marino-costeras por ello se reportan las 54,858.95 ha de estas áreas, las cuales serán integradas al proceso de planificación espacial provincial que abarca toda la bahía de Sechura. |
| 2.3 | *Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos* | **0** | >400 personas    > 50% mujeres | **3** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Ecuador: 92 personas, 35% mujeres  Perú: 10 personas, 20% mujeres  Total: 102 personas, 33% mujeres | Ecuador: 274 personas, 32% mujeres  Perú: 133 personas, 23% mujeres  Total: 407 personas, 29% mujeres |   **Ecuador:**  En Ecuador, 34 actores clave participaron en el taller de entrenamiento, realizado el 6 de marzo de 2020, para transferir la metodología de la NOAA para el proceso de planificación espacial marino costera. El 42% de las personas entrenadas fueron mujeres. ("25 Talleres Eventos y Publicaciones.xlsx")  Por otro lado, con relación a la evaluación del índice de salud del océano (OHI), en enero de este año, se realizaron talleres en las provincias de Manabí y Santa Elena, donde se entrenó a 58 personas (61% mujeres), en conceptos básicos para el cálculo de dicho índice. El objetivo de estos talleres fue aplicar la metodología y obtener información como insumo para el cálculo del índice de ambas provincias, como parte de un proceso de estudio participativo, junto a actores de la sociedad civil, la academia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, gremios pesqueros, gremios de turismo y otros sectores productivos con incidencia en los espacios marinos y costeros ("25 Talleres Eventos y Publicaciones.xlsx").  **Perú:**  10 personas, 20% mujeres participaron en un taller para elaboración de la ruta metodológica para la planificación espacial de Sechura, realizado el 07 de febrero, definiendo como siguiente paso el inicio de la zonificación marino costera en esta zona.  ("25 Talleres Eventos y Publicaciones.xlsx"). |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Resultados del Proyecto** | **Nº** | **Metas e Indicadores** | **Línea de Base** | **Meta** | **Valoración del Progreso[[5]](#footnote-5)**  **(del 1 al 4)** | **Justificación de la Valoración** |
| **Componente 3.** Gestión del conocimiento y M&E-  **Resultado 3.** Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI. | 3.1 | *Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)* | **0** | >3000 personas  > 50% mujeres | **3** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Total: 1,141 personas, 55% mujeres  271 ecuatorianos y 870 peruanos | 1,543 personas, 49% mujeres  507 Ecuatorianos y 1036 peruanos. |   1,141 personas han participado en los eventos organizados en el proyecto, de las cuales el 55% fueron mujeres, de acuerdo al siguiente detalle:   * El 20 de febrero de 2020, se realizó un desayuno con periodistas para difundir la experiencia y los resultados que se obtuvieron de la estimación del Índice de Salud de los Océanos en las provincias de Santa Elena y Manabí en Ecuador. Este estudio fue llevado a cabo en el marco del proyecto con el apoyo de su socio Conservación Internacional. Se contó con la participación de 21 periodistas, 6 de los cuales fueron mujeres, quienes a su vez publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto. <https://www.elcomercio.com/tendencias/indice-salud-oceano-ecuador-ambiente.html> * 43 hombres y 39 mujeres del sector público, privado y de la academia, asistieron al ciclo de conferencias organizado por el Ministerio del Ambiente de Perú, con el apoyo del proyecto, realizado el 4 de marzo del 2020 en la ciudad de Piura en el Día Internacional de la Vida Silvestre. En este espacio se generó un intercambio sobre las experiencias realizadas en Piura y Tumbes en el marco del proyecto, específicamente en los Manglares de Tumbes y en las Áreas Naturales Protegidas de Sechura en Piura. Se realizaron 14 ponencias con la participación de socios del proyecto como MINAM, PRODUCE, DIREPRO Tumbes y Piura, SERNANP. También participaron empresas y entidades del sector académico. <https://www.cooperacionsuiza.pe/bosques-andinos-en-ciclo-de-conferencias-vida-marina-y-costera-un-enfoque-integral-para-el-beneficio-local/> * El 12 de marzo 2020 se realizó una capacitación sobre Planificación Espacial Marino Costera, dirigida a 26 docentes de la Universidad Nacional de Tumbes de Perú, de los cuales 8 fueron mujeres. En esta capacitación se dio a conocer la metodología de Zonificación Marina que MINAM ha realizado en el marco del proyecto y que será aplicada a nivel nacional por diferentes actores públicos y privados. (<https://undp.sharepoint.com/:w:/r/sites/proyectocfi/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF562B32A-14CE-47CE-9E68-43475CC82400%7D&file=INFORME%20taller%20UNT.docx&action=default&mobileredirect=true> * 61 personas (de las cuales 30 fueron mujeres) participaron en el primer webinar introductorio sobre el Índice de Salud de los Océanos que se llevó a cabo el 14 de mayo del 2020. En este taller virtual se compartió la experiencia realizada en Ecuador en la estimación del Índice de Salud de los Océanos, con la finalidad de que pueda ser replicada y mejorada en Perú. <https://sites.google.com/view/indice-salud-del-oceano-peru/informaci%C3%B3n-ohi-idso> * El 18 de mayo del 2020, se llevó a cabo un diálogo entre autoridades ambientales de Ecuador y Perú en el marco de la celebración del día Internacional de la Biodiversidad, el mismo que se llevó a cabo de manera virtual y en el que se presentaron las iniciativas binacionales que se desarrollan para la protección de la biodiversidad. En este espacio de diálogo participaron 440 personas de las cuales 67% fueron mujeres.   <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/157533-ministerios-del-ambiente-de-peru-y-ecuador-realizan-dialogo-sobre-la-biodiversidad>   * El 28 de mayo se llevó a cabo el conversatorio marino entre MINAM, GORE Tumbes y el Consorcio los Manglares del Noroeste. En este espacio se generó un debate sobre las acciones que se están realizando en el norte del Perú para la conservación del ecosistema marino incluidas las que se hacen dentro del proyecto con estos 3 actores. En este espacio virtual participaron 180 personas, con un 50% de mujeres. <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/166097-minam-promueve-pesca-responsable-y-sostenible> * El 8 de junio del 2020, se llevó a cabo el conversatorio Océanos Sostenibles, organizado en el marco de las coordinaciones que el proyecto realiza con el grupo técnico de educación ambiental de la COMUMA. El objetivo fue generar un debate sobre las acciones que se están haciendo desde el sector público y privado para promover el uso sostenible de los océanos en el Perú. Este espacio tuvo la participación de 331 personas. El proyecto intervino en el tema “Gestión Costera Retos y Perspectivas”, exponiendo sobre gobernanza de la gestión marino-costera y las acciones que realiza el MINAM, a través del proyecto, para promover sinergias entre actores nacionales y locales, en la elaboración e implementación de herramientas de gestión marina costera. Participaron 331 personas siendo el 50% mujeres.<https://www.facebook.com/142052214972/videos/181422939948433> |
| 3.2 | *Número de visitas mensuales (promedio anual) registradas en la red de plataformas electrónicas usadas para diseminar el aprendizaje y buenas prácticas del proyecto* | **0** | Visitas >4000 Visitas  Visitas únicas >3200 | **4** | |  |  | | --- | --- | | **Avance del semestre** | **Acumulado** | | Visitas 95,522 por mes (promedio)  Únicas 6,121 por mes (promedio). | Visitas 102,064 por mes (prom.)  Únicas 5,452 por mes (promedio). |   En este semestre, el equipo de comunicaciones ha realizado 84 publicaciones a través de las redes sociales (Facebook, Twitter y Exposure) y a través de la página web del proyecto.  En 6 meses se recibieron 573,129 visitas, lo que da un promedio de 95.522 visitas por mes. Del total de visitas, 36,728 fueron visitas únicas, lo que da un promedio de 6,121 visitas únicas. El detalle de dichas publicaciones y las visitas se encuentra en el repositorio del Proyecto. |

1. **PROGRESO DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

## Ecuador.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Componente 1 : Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género** | | | | | | | | |
| **Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.** | | | | | | | | |
| **Producto 1.1** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Plan de acción nacional (PAN) de dorado de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos. | Sistema de Monitoreo participativo diseñado e implementado | 0 | 2 | 1 | 50% | | | |
| PAN Dorado evaluado y actualizado 2019-2024 | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| Piloto de trazabilidad implementado | 0 | 1 | 0 | 30% | | | |
| Nuevo sistema de gobernanza participativo implementado | 0 | 1 | 0 | 10% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 1.1.1 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo para el dorado. | En febrero de este año se inició la fase de implementación del sistema de monitoreo diseñado en el 2019, con la realización de 3 talleres iniciales de capacitación para la puesta en marcha de este nuevo sistema, dirigido a pescadores de Esmeraldas, Santa Elena y Manta. Durante el mes de marzo se suspendieron provisionalmente las actividades ante la situación de emergencia sanitaria, sin embargo, se reinició el 16 de junio con el taller dirigido a los técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros e Instituto Nacional de Pesca. El objetivo de estos talleres es dar a conocer el sistema participativo tanto al sector como a los técnicos de las instituciones encargadas de su implementación y seguimiento, buscando alcanzar un grado adecuado de empoderamiento por parte de los técnicos, y la aceptación y compromiso por parte de los dirigentes pesqueros de las principales caletas pesqueras. En el taller con técnicos se elaboró un calendario de capacitaciones que los mismos técnicos impartirán a los pescadores para iniciar la implementación del Sistema y empezar a recibir datos por parte de los pescadores. En julio iniciará la realización de las capacitaciones acordadas. | | | Documento | 1 | 0 | | 50% |
| 1.1.2 Evaluación del actual PAN Dorado y preparación participativa del plan 2017-2022. | ACTIVIDAD CULMINADA  Se realizó la oficialización del nuevo PAN Dorado 2019-2024 el día 4 de marzo de 2020 en un evento público en San Mateo con presencia del ministro Iván Ontaneda del MPCEIP. En este evento se entregaron de forma oficial ejemplares impresos del nuevo documento. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.1.3 Diseñar e implementar un proyecto piloto de sistema de trazabilidad para la pesquería del dorado | El 4 de marzo de 2020 se facilitó un evento público encabezado por el Ministro de Producción y Comercio Exterior, Viceministro de Acuacultura y Pesca y Subsecretario de Recursos Pesqueros, entre otras autoridades, para el lanzamiento del piloto de monitoreo virtual y trazabilidad para el recurso dorado. En este evento público se oficializó el piloto, y se dio por iniciadas las actividades de implementación.  En el montaje del piloto, se han instalado 4 observadores virtuales a bordo de cuatro embarcaciones artesanales; se instaló un sistema de wi-fi en el puerto de San Mateo, para dar acceso a internet a los pescadores y al sistema “uploader” de los observadores virtuales. Se dio una capacitación presencial a los pescadores y otra a los inspectores sobre el uso de la bitácora electrónica (e-Reporting) y los observadores virtuales. Se dio una capacitación de buenas prácticas de manipulación de productos y se conformaron los equipos para procesar el pescado. Se elaboraron las etiquetas con códigos QR y se diseñó el sistema de trazabilidad para que arroje información. Se hizo una infografía sobre el proyecto, y se elaboraron dos vídeos de promoción. Se mantuvieron reuniones con la gerencia del Hotel Oro Verde, para negociar la compra de productos etiquetados por el piloto.  No se pudo completar la instalación en una embarcación nodriza del sistema de observador virtual a pesar de que se hicieron las gestiones oportunas, debido a que la embarcación salió a pescar. En este sentido, la idea original es que el producto de la embarcación nodriza, sea etiquetado y comprado por una planta procesadora, con la que se mantuvieron las reuniones de negociación. | | | Documento | 1 | 0 | | 30% |
| 1.1.4 Rediseñar participativamente e implementar el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería de dorado. | Durante el primer trimestre de 2020 se mantuvieron reuniones técnicas con el equipo del proyecto GEF Global Marine Comodities (GMC) y con el equipo consultor para establecer los criterios en que se coordinarán las acciones conjuntas con dicho proyecto, relacionadas a la implementación del sistema de gobernanza de la pesquería de Dorado.  Se cuenta con el contrato firmado con el equipo consultor para el desarrollo de la fase de implementación del sistema de gobernanza, con un cronograma de actividades a iniciar a partir del 11 de junio de manera virtual. | | | Documento | 1 | 0 | | 10% |
| **Producto 1.2** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | % de avance | | | |
| PAN Pomada de Ecuador mejorado y actualizado con arreglos de gobernanza fortalecidos | Sistema de Monitoreo participativo implementado | 0 | 1 | 0 | 10% | | | |
| Propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada | 0 | 1 | 0 | 0% | | | |
| Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada. | 0 | 2 | 0 | 0% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 1.2.1 Levantar información de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada | Esta actividad está planteada realizarla en coordinación con el INP, por ello, durante este trimestre se mantuvieron una serie de reuniones de coordinación y se generó una propuesta técnica y financiera por parte del INP para desarrollar el diagnóstico de la actividad pesquera artesanal de camarón pomada. Se espera poder iniciar, en el siguiente período, las actividades de campo. Se planteó en las reuniones la firma de un convenio marco de colaboración con el INP, sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria ante el COVID-19, las actividades quedaron suspendidas, se espera retomar en el mes de Julio. | | | Acuerdos | 1 | 0 | | 10% |
| 1.2.2 Diseñar e implementar un sistema costo eficiente de monitoreo participativo de camarón pomada | Durante este trimestre estaba previsto avanzar en los primeros talleres de monitoreo participativo con pescadores, y con el taller para los técnicos del INP y SRP; sin embargo, en enero se detectó un rechazo a participar en el proceso por parte de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC). Bajo el paraguas de la FENACOPEC se coordinan las acciones con la mayor parte de asociaciones pesqueras del Golfo de Guayaquil, en este caso con las asociaciones de bolseros; por lo tanto, se trabajó para contar con el apoyo de dicha organización a fin de iniciar los talleres. A su vez, la dirigencia de los armadores camaroneros no se interesó tampoco en el proceso, pero se logró agendar el primer taller para mediados de marzo. Lamentablemente, este taller tuvo que ser suspendido por la emergencia sanitaria. El 22 de junio se realizó el taller de Capacitación Inicial para la Implementación del Sistema de Seguimiento Participativo de Camarón Pomada con el sector Bolseros, que fue dictado vía Zoom. Se logró Capacitar a 20 pescadores bolseros de los cuales 7 fueron mujeres. Se continuará con los talleres en el mes de julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 0% |
| 1.2.3 Preparar la propuesta de partida arancelaria (NANDINA) para el camarón pomada | Se tienen listos los TDRs para contratación de una consultoría que elabore la propuesta; los TDRs ya fueron aprobados por la Secretaría de Recursos Pesqueros y en agosto se lanzará la convocatoria. | | | Documento | 1 | 0 | | 5% |
| 1.2.4 Implementar proyecto piloto para uso de bitácoras electrónicas en los bolsos regularizados | Esta actividad estará incluida en el acuerdo que se firmará entre WWF y el INP. El INP ha solicitado retomar las gestiones de coordinación cuando se retomen las labores normales.  El acuerdo incluirá:  Implementar piloto inicial con bolseros en el uso de un sistema de bitácora electrónica  Elaborar una propuesta de sistema de monitoreo electrónico para el camarón pomada. Implementación del sistema de monitoreo a nivel del estuario del río Guayas | | | Documento | 1 | 0 | | 0% |
| 1.2.5. Rediseñar participativamente el sistema de gobernanza y probar nuevos arreglos de manejo para la pesquería del camarón pomada. | Estaba previsto iniciar esta actividad al final del primer semestre, contratando un consultor que facilitaría reuniones con los principales actores, para llegar a consensos sobre la importancia de implementar sistemas de gobernanza participativa. Sin embargo, estas actividades se postergaron, primero por una clara indisposición de la FENACOPEC, y segundo, por la crisis sanitaria. | | | Documento | 2 | 0 | | 0% |
| **Producto 1.3** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Nuevo Plan de acción provincial para concha en Ecuador | Sistema de Monitoreo participativo implementado | 0 | 1 | 0 | 60% | | | |
| Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| Plan de Acción Provincial elaborado | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 1.3.1 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo costo-efectivo de concha prieta basado en la experiencia previa con cangrejo | Entre febrero y principios de marzo de este año se generaron 100 registros diarios de pesca de la organización “Asociación 10 de agosto”, de Hualtaco, provincia de El Oro. Lamentablemente, esta actividad se suspendió por la pandemia.  Se gestionó la suscripción de un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo, en la validación y registro de la información proporcionada por los pescadores de concha prieta en una base de datos en Excel, cuyo formato será facilitado por el Instituto Nacional de Pesca. Registrarán los datos recogidos en la hoja de registro diario de pesca, hoja de esfuerzo pesquero y talla de captura diaria. Esta información será entregada de forma mensual al Instituto Nacional de Pesca. Se retomara esta actividad tan pronto se reactiven las actividades por parte de los cangrejeros. | | | Documento | 1 | 0 | | 60% |
| 1.3.2. Ejecutar módulos de capacitación sobre monitoreo participativo | El 08 de enero se llevó a cabo la primera reunión con Concheros del Archipiélago de Jambelí, que agrupó a 19 asociaciones y cooperativas de concheros, donde se propuso y discutió la necesidad de creación de una “Coalición de Concheros del Archipiélago de Jambelí” (CCAJ) para el fortalecimiento de la gobernanza en torno a la pesquería de Concha Prieta; además se acordó realizar la segunda reunión donde se iba a capacitar a los concheros para su participación en la implementación del sistema de monitoreo participativo. Lamentablemente esta reunión fue suspendida por la COVID-19, esperando retomarla en julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 50% |
| 1.3.3 Capacitar a concheros del archipiélago de Jambelí en monitoreo participativo | Documento | 1 | 0 | | 30% |
| 1.3.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta | El año pasado las autoridades de pesca aprobaron el Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de concha prieta. Se espera que se levanten las medidas de aislamiento para solicitar la oficialización mediante la emisión de un acuerdo ministerial. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.3.5 Diseñar y establecer un sistema provincial de gobernanza para la pesquería de concha prieta | **ACTIVIDAD CONCLUIDA**  Fue aprobado el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de concha prieta por parte del Viceministerio de Acuicultura y Pesca. Este documento define los principios y criterios para la elaboración de políticas y estrategias y considera el manejo sistemático integrado para la pesquería en la provincia El Oro, con la participación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial, autoridades pesqueras y ambientales, academia, cooperantes, pero principalmente con las organizaciones de extractores involucradas en el uso del recurso concha prieta de la provincia El Oro.  También se elaboró un borrador de Ordenanza Provincial denominado “*Diagnóstico situacional, plan estratégico y arreglos para la gobernanza del subsector de pesquería de la concha prieta de la provincia de El Oro, Ecuador”,* mismo que tiene la validación del GAD Provincial de El Oro y está a la espera de su aprobación oficial a fin de que el documento conceptual y estatutos para la gobernanza sea adoptado oficialmente.  Aunque la actividad está concluida, se continuará con las gestiones para su formalización mediante ordenanza, tan pronto se levanten las medidas de aislamiento. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.3.6 Preparar el Plan de Acción Provincial de Concha de El Oro (PAP El Oro). | Entre enero y febrero de 2020 se llevaron a cabo tres talleres para elaboración participativa del Plan de Acción Provincial para el manejo del recurso Concha Prieta con la participación de 66 personas, en los cuales se recogieron aportes para mejora del documento, los mismos que fueron acogidos en la versión final del documento, que a la fecha ya cuenta con la conformidad de la SRP.  Este PAP para la concha establece un marco de gestión y de acciones prioritarias para el manejo adecuado de los recursos pesqueros. En el caso de la pesquería de concha prieta, debido a que este recurso se concentra principalmente en el archipiélago de Jambelí, provincia de El Oro, y considerando la competencia y el mayor involucramiento del gobierno provincial con los actores de la cadena productiva, se diseñó un plan de nivel provincial.  Está pendiente la entrega formal del PAP a las autoridades de pesca y al GAD de El Oro. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.3.7 Realizar la investigación participativa en transporte, acondicionamiento y crecimiento de concha | El año pasado se firmó un contrato con la empresa CONCEPTAZUL S.A de Ecuador, para el apoyo técnico-científico en el desarrollo y ejecución de un sistema piloto para la producción de semillas de concha prieta en laboratorio y un sistema de transporte y engorde-crecimiento controlado en el campo, con la finalidad de incrementar y fortalecer el conocimiento sobre las técnicas de producción en ambientes controlados y la extrapolación del conocimiento adquirido a las comunidades y la academia. El plan de trabajo de esta investigación fue validado por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, teniéndose los siguientes avances:  Se realizó la suscripción de un convenio entre Concepto Azul S.A y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de tesistas en la investigación.  Se implementó el laboratorio de producción de semilla en Jaramijó-Manabí y a la fecha la producción de semilla de concha en laboratorio se viene desarrollando con normalidad. Se realizó visita al laboratorio de Concepto Azul el 11 de marzo, donde se verificó que los procesos de desove están siendo exitosos, por lo que se estima el traslado de semillas al manglar, para julio - agosto del 2020.  Ante la cercanía de la fecha de traslado de semillas y la imposibilidad de viajar al manglar, se realizó una videoconferencia con los directivos de la Asociación “Las Huacas”, obteniéndose su compromiso de participar en las actividades de elaboración de los sistemas de engorde (linternas) donde se acondicionarán las semillas de concha producidas en laboratorio.  Se acordó la realización de capacitaciones vía online de elaboración de los sistemas de engorde a través de videos producidos por Conservación Internacional. También se programó una capacitación vía online por la aplicación Zoom, sobre transporte, manipulación y siembra de semilla de concha prieta en los sistemas de engorde.  En la experiencia vienen participando tres tesistas como parabiólogos, gracias a la firma del convenio que facilita su participación en esta investigación.  Se cuenta con un protocolo para el control y vigilancia de los sitios de engorde y un plan de negocios de esta actividad de acuacultura. | | | Documento | 1 | 0 | | 40% |
| **Producto 1.4** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Nuevo plan de acción nacional (PAN) para cangrejo en Ecuador | Sistema de Monitoreo participativo implementado | 0 | 1 | 0 | 60% | | | |
| Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| Plan de Acción Nacional elaborado | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 1.4.1 Actualizar el sistema participativo costo-efectivo de monitoreo | Se actualizó la "Guía metodológica de monitoreo participativo del recurso cangrejo rojo", en la que, para asegurar la sostenibilidad, se propuso resolver el problema del recojo y registro de información del monitoreo, involucrando a los estudiantes de las Facultades de Ciencias Naturales, Ingenierías Ambientales o afines, en el sistema de monitoreo participativo, fortaleciendo los aspectos de validación de la información, llenado de los formularios, ingreso de los formularios en la base de datos en formato Excel y generación de los primeros datos estadísticos de la data colectada. Para ello se suscribió un convenio entre CI Ecuador y el Instituto Superior Tecnológico El Oro (ISTO) para la participación de estudiantes en el monitoreo participativo de concha y cangrejo rojo. La guía para la implementación del sistema de monitoreo participativo fue aprobada por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó. | | | Documento | *1* | *1* | | *100%* |
| 1.4.2 Reactivar la coalición de cangrejeros y avanzar hacia un sistema formal de gobernanza | Como una estrategia para incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza en torno a la pesquería de “cangrejo rojo”, el proyecto se enfocó en reactivar la Coalición de cangrejeros del Golfo de Guayaquil (CCGG), coalición integrada por cerca de 40 asociaciones de extractores de cangrejo.  El año 2019 se realizaron 4 talleres con los integrantes de la Coalición para la elaboración de las Directrices del Plan de Acción Nacional para el Manejo y Conservación del Cangrejo Rojo y este año se había programado una quinta reunión para el 16 de abril en Puerto Bolívar; sin embargo, se suspendió por las medidas de aislamiento ante el COVID-19. Se retomarán las coordinaciones en Julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 35% |
| 1.4.3 Talleres de capacitación sobre monitoreo participativo para cangrejeros del Golfo de Guayaquil | El 14 de febrero se llevó a cabo el taller de capacitación en la Cooperativa Paraíso del Cangrejo, que contó con la participación de representantes de siete gremios pesqueros del Golfo de Guayaquil, con el objetivo de realizar entrenamiento sobre el sistema de manejo participativo para el registro de las actividades pesqueras.  Durante el año 2020 se continuará con la implementación de este sistema bajo la supervisión del INP y la participación de los estudiantes del ISTO, se espera solamente la reactivación de las actividades extractivas, una vez que se suspendan las medidas de aislamiento por el COVID. | | | Documento | 1 | 0 | | 60% |
| 1.4.4 Borrador de Acuerdo Ministerial para oficializar la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo. | ACTIVIDAD CONCLUIDA  Se entregó el borrador de Acuerdo Ministerial para la adopción del sistema de monitoreo participativo en la pesquería de cangrejo, con lo que la actividad ya está concluida; sin embargo se hará el seguimiento y coordinaciones con el Viceministerio de Acuacultura y Pesca para la oficialización del mencionado acuerdo, una vez que se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.4.5 Preparar el documento conceptual y estatutos para la gobernanza de la pesquería de cangrejo rojo | ACTIVIDAD CONCLUIDA  Se concluyó la elaboración del documento conceptual para la gobernanza de la pesquería del cangrejo rojo que fue aprobado por el Instituto Nacional de Pesca y la Subsecretaría de Recursos Pesqueros de Ecuador, con lo que la actividad se concluyó. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.4.6 Preparar PAN cangrejo | El Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo del recurso Cangrejo rojo fue entregado el año pasado a las autoridades de pesca con lo cual esta actividad está concluida; sin embargo, como contribución adicional del proyecto se realizará acompañamiento técnico al proceso de adopción formal del PAN Cangrejo mediante acuerdo ministerial.  Las coordinaciones se encuentran actualmente suspendidas por el COVID-19 y serán retomadas en agosto. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| **Producto 1.5** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Nuevo Plan de Acción Nacional de atún con caña en Ecuador | Sistema de Monitoreo participativo implementado | 0 | 1 | 0 | 75% | | | |
| Documento conceptual y estatutos para el nuevo mecanismo de gobernanza elaborado | 0 | 1 | 0 | 85% | | | |
| Plan de Acción Nacional elaborado | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 1.5.1 Diseñar e implementar acciones claves del sistema de monitoreo participativo costo - efectivo ATÚN CON CAÑA | En el mes de febrero se concluyó la guía metodológica para el monitoreo participativo de atún con caña, con conformidad del Instituto Nacional de Pesca.  En cuanto a la implementación del sistema de monitoreo participativo se realizaron 2 reuniones con dirigentes y pescadores del sector atunero de Manta para:  San Mateo 13 de febrero: Revisar borrador de estatutos de gobernanza, para su socialización en talleres y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.  San Mateo 14 de febrero: Revisar el borrador del acuerdo ministerial para el ordenamiento de atún con caña, estrategias de gobernanza y coordinar los talleres de monitoreo participativo para definir estrategias en ordenamiento gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.  Está pendiente la realización de los talleres de monitoreo acordados, los mismos que se realizarán en cuanto se levanten las medidas de aislamiento por el COVID-19, a partir de Julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 75% |
| 1.5.2 Diseñar módulos de capacitación y directrices para pescadores y armadores | Los módulos de capacitación se elaborarán en el segundo semestre del año. | | | Documento | *1* | *0* | | *0%* |
| 1.5.3 Dictar cursos de capacitación sobre monitoreo participativo | A la fecha se han realizado dos talleres de capacitación con inspectores de pesca de Manta con la finalidad de socializar el sistema de Monitoreo Pesquero participativo aprobado, para la complementación de estrategias y medidas de gobernanza, lográndose obtener importantes aportes por parte de los inspectores  San Mateo 27 de enero: Socialización de resultados obtenidos: datos biológicos y pesqueros de la pesquería de atún con caña y línea. Aporte de los participantes para definir estrategias en ordenamiento y gobernanza de la pesca de atún con caña y línea en Ecuador.  San Mateo 20 de febrero: Evaluación y Socialización de Monitoreo Pesquero participativo aprobado y Socialización de la interpretación de los datos obtenidos en los embarques de técnicos del Instituto Nacional de Pesca.  Se realizarán dos talleres más a partir de Julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 35% |
| 1.5.4 Elaborar un sistema de trazabilidad para las capturas de atún con caña. | Se ha presentado el Plan para el Sistema de Buenas Prácticas de Manipulación, Preservación a Bordo y Trazabilidad de las Capturas en la Pesquería Atún con Caña que comprende todo el proceso de captura, desembarque, transporte, almacenamiento, mantenimiento y comercialización del atún con caña, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del proyecto. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.5.5 Elaborar un sistema de aseguramiento de la calidad del producto pesquero para atún con caña | Se ha presentado un plan de monitoreo seguro (manipuleo) de las capturas para asegurar mejores productos para el mercado, con conformidad del INP y aprobado por la Dirección Nacional del Proyecto  Se ha presentado la guía metodológica para el aseguramiento de la calidad de los productos de la pesca de atún con caña, que contiene recomendaciones y formatos de trabajo, para buenas prácticas de manipuleo a bordo y sistema de Trazabilidad de atún con caña con el objetivo generar información de la captura formada por atunes como pesca objetivo y por la carnada viva (chumumo) que permita tener una visión clara sobre esta pesquería y emitir los criterios técnicos y recomendaciones necesarias para la adecuada gestión de la misma. A la fecha, la guía ya cuenta con la conformidad técnica del INP.  Se elaboraron los Formularios de registro pesquero y biológico, los cuales se han incluido en la Guía metodológica-para el aseguramiento de la calidad. | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 1.5.6 Dictar cursos de capacitación sobre manipuleo de la captura y trazabilidad de atún | Se llevaron a cabo talleres de capacitación para aseguramiento de la calidad de las capturas con capacitación en buenas prácticas de manipuleo a bordo y trazabilidad de productos de la pesca, orientadas a ofrecer garantías de calidad e inocuidad al consumidor final. En total se capacitaron 14 pescadores y 12 técnicos de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros.  Se elaboró el Informe de Análisis Situacional sobre Sistema de Trazabilidad y Custodia del Atún con Caña con la finalidad de tener una idea más clara del escenario actual, en que se encuentra la flota pesquera de atún con caña, para poder delinear estrategias, que mejoren el sistema de trazabilidad y custodia de la pesca como materia prima para la cadena productiva. Este análisis permitirá diseñar un sistema de trazabilidad manejable, aplicable y eficiente para la pesquería de atún con caña, donde los actores principales intervengan y se sientan parte del sistema, pero que a través del tiempo se fortalezca el mismo.  Están pendientes dos talleres que se realizarán en el segundo semestre. | | | Documento | 1 | 0 | | 60% |
| 1.5.7 Diseñar e implementar un sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña | Se elaboró el Plan de Gobernanza de la Pesquería de atún con caña y línea, el cual contiene lineamientos y estrategias de gobernanza para el ordenamiento de esta pesquería (carnada viva y atún) en el Ecuador.  Este Plan promueve un efectivo sistema de gobernanza de la pesquería de atún con caña, a través de la participación de los diferentes actores de la cadena productiva, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y academia; con el propósito de alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería a largo plazo, a través de la evaluación del sistema de gobernanza, la coordinación interinstitucional y el monitoreo participativo de la actividad pesquera.  La implementación del Plan de Gobernanza será un factor clave para la administración de la pesquería de atún con caña, bajo las regulaciones y normativa que faciliten alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería. Actualmente este Plan ya cuenta con la conformidad del INP. | | | Documento | 1 | 0 | | 85% |
| 1.5.8 Preparar plan de inversión para repotenciar / actualizar la flota | Se han elaborado los TDR para la preparación del plan para repotenciar o actualizar la flota atunera. | | | Documento | 1 | 0 | 5% | |
| 1.5.9 Preparar el PAN atún con caña | En el 2019 se culminó la elaboración del Plan de Acción Nacional para esta pesquería (PAN Atún), este año estaba programada la socialización para la oficialización, actividad suspendida por las medidas de aislamiento social por el COVID-19 | | | Documento | 1 | 1 | 100% | |
| 1.5.10 Evaluación completa Fair Trade | Se elaboraron los TdR para realizar la evaluación completa bajo el estándar Fair Trade a la pesquería de atún con caña en Ecuador, incluyendo la captura y comercialización de los productos de la pesquería. Los cuáles serán enviados para revisión y conformidad de la SRP | | | Documento | 1 | 0 | 5% | |
| **Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.** | | | | | | | | |
| **Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.** | | | | | | | | |
| **Producto 2.1** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Plan espacial marino y costero para el norte del Golfo de Guayaquil (Ecuador) | Propuesta de Planificación Espacial validada por el grupo promotor | 0 | 1 | 0 | 91% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 2.1.1 Ejecutar estrategia de sensibilización e involucramiento de actores clave | En Ecuador, como parte del proceso de Planificación Espacial Marino Costera, bajo la metodología de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), se conformó, este semestre, un grupo de entrenadores y un grupo técnico promotor (público – privado); este último guiará el proceso de planificación espacial al finalizar el programa de fortalecimiento de capacidades para aplicación de la metodología mencionada. En el 2019 se realizaron dos talleres de entrenamiento y se formalizó la conformación del grupo promotor integrado porrepresentantes de instituciones claves que tienen bajo su mandato el ordenamiento espacial marino y costero del Golfo de Guayaquil**.**  El tercer y último taller, que fue dirigido a este grupo, se desarrolló en la 1era semana de marzo de 2020 en Villamil Playas. Se cuenta con el borrador de plan de planificación espacial marino costera para el Golfo de Guayaquil, el cual debe ser validado por el grupo promotor. Las reuniones, suspendidas por el COVID-19, se retomarán en Julio. | | | Documento | 1 | 0 | | 100% |
| 2.1.2 Establecer grupo promotor (público – privado) para guiar el proceso de planificación | Documento | 1 | 0 | | 100% |
| 2.1.3 Entrenamiento de personal técnico y actores clave en métodos y herramientas de planificación espacial marina y costera | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 2.1.4 Proceso de planificación participativa | Documento | 1 | 0 | | 65% |
| 2.1.5 Preparar y diseminar el plan de manejo espacial del norte del Golfo de Guayaquil | Programada para 2021 | | |  |  |  | |  |
| 2.1.6 Preparar y diseminar guías para planificación espacial marina y costera en Ecuador | Programada para 2021 | | |  |  |  | |  |
| **Producto 2.3** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | | |
| Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú | Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú | 0 | 1 | 1 | 100% | | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | | |
| **Unidad** | **Progra- mada** | **Ejecu- tada** | | **% Avance** |
| 2.3.1 Establecer un grupo núcleo para guiar el proceso en Ecuador y entrenarlo en evaluación de OHI | En la última fase correspondiente al Trimestre I del 2020, se culminó el proceso de socialización de resultados del cálculo del índice de salud con actores claves del sector público (autoridades) y productivo:  El 20 de febrero, se realizó un desayuno con periodistas para difundir la experiencia y los resultados que se obtuvieron de la estimación del Índice de Salud de los Océanos en las provincias de Santa Elena y Manabí en Ecuador. Este estudio fue llevado a cabo en el marco del proyecto con el apoyo de su socio Conservación Internacional. Se contó con la participación de 21 periodistas, quienes a su vez publicaron en diferentes medios de comunicación la experiencia del proyecto:   * Ecuavisa: <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/575546-ecuador-obtuvo-72100-estudio-sobre-salud-oceanos> * El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/corrientes-salud-oceano-manabi-santaelena.html> * El Universo: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/02/16/nota/7739688/mar-territorial-ecuador-afectado-sobrepesca-descargas-aguas> * Ecuador TV: <https://twitter.com/telediarioec/status/1233112062433218561?s=12> * El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/indice-salud-oceano-ecuador-ambiente.html> | | | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 2.3.2 Campaña de sensibilización e información enfocada en actores clave ecuatorianos | Documento | 1 | 1 | 100% | |
| 2.3.3 Compilar información y realizar la evaluación del OHI en Ecuador | Documento | 1 | 1 | | 100% |
| 2.3.4 Diseminar los resultados y analizar los aprendizajes y la utilidad de la herramienta en Ecuador | Entre febrero y marzo de este año, se realizó a través de las redes sociales, una campaña con la finalidad de posicionar la importancia del índice de salud de los océanos para mejorar la gestión de los espacios marinos y costeros de las provincias de Santa Elena y Manabí. Como parte de la campaña se elaboraron materiales de comunicación tales como 4 post (donde se informó a la ciudadanía sobre la importancia del océano para el desarrollo), 1 boletín de prensa, 1 volante digital, una publicación para CI Connect y un video.  Se realizó el primer webinar introductorio sobre el Índice de Salud de los Océanos que se llevó a cabo el 14 de mayo, en el que participaron 61 personas (de las cuales 30 fueron mujeres). En este taller virtual se compartió la experiencia realizada en Ecuador en la estimación del Índice de Salud de los Océanos, con la finalidad de que pueda ser replicada y mejorada en Perú. | | | Informe | 1 | 0 | | 85% |

**1.2 Perú**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Componente 1: Incrementar y fortalecer las capacidades de los actores clave para una mejor gobernanza de las pesquerías costeras con enfoque inclusivo de reducción de la pobreza y sensible al género** | | | | | | | |
| **Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la gobernanza de siete pesquerías costeras de Ecuador y Perú.** | | | | | | | |
| **Producto 1.6:** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | |
| Arreglos de manejo actualizados para concha (Anadara tuberculosa) y cangrejo (Ucides occidentalis) en Perú. | Piloto de manejo comunitario implementado | 0 | 1 | 0 | 55%  5%  0% | | |
| Sistema de monitoreo participativo implementado | 0 | 1 | 0 |
| Mesa Técnica de Recursos Bentónicos instalada | 0 | 1 | 0 |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2019** | | | |
| **Unidad** | **Progra nada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** |
| 1.6.1 Implementar una prueba piloto de manejo comunitario de áreas de manglar dentro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y su área de influencia. | A pesar de las medidas de aislamiento social, se ha continuado, en este periodo, con algunas actividades del piloto de manejo comunitario en las que participaron extractores, personal de la DIREPRO Tumbes y del SERNANP y el UNV del proyecto CFI:   * 3 patrullajes en la isla Chalaquera por parte de las asociaciones ASEXTRHI y AEXAPROH en el marco de los acuerdos de gestión, para realizar acciones de vigilancia comunitaria como verificación de cumplimiento de la veda de cangrejo y concha. Decomisándose 380 cangrejos los cuales fueron liberados en el manglar. * 1 Actividad de manejo y control forestal y de recursos hidrobiológicos en el ecosistema manglar, en la que se verificó la tala de un área de 20 m2 aprox. de manglar y se devolvieron a otra zona de manglar 1,018 conchas negras que habían sido decomisadas por la DIREPRO. * 3 actividades de liberación, en el manglar, de larvas de cangrejo producidas en laboratorio, liberándose un total de 94,500 larvas.   Se continuará, a partir de julio, implementando las demás actividades del piloto comunitario, fortaleciendo el sistema de vigilancia en la Isla Chalaquera, para ello, proyecto coordinará vía remota con los representantes de cada organización (Asociación de Extractores "San Pedro", Asociación de Extractores "Tumpis" y Asociación Centro Poblado El Bendito) y se reprogramará la asistencia técnica en vigilancia en el interior del SNLMT para el mes de julio; en esta parte será importante la implementación de equipos de comunicación que permitan tomar evidencias y seguimiento remoto del proceso del piloto comunitario y la adopción de medidas de bioseguridad de acuerdo al protocolo elaborado por el Consorcio. | | | Memoria | 1 | 0 | 55% |
| 1.6.2 Implementar la mesa técnica de recursos bentónicos de Tumbes | **El proyecto apoyó la conformación de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos, que incluye el reglamento de la misma. Esta ordenanza fue aprobada por unanimidad el 12 de marzo en sesión del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.** La Ordenanza Regional, emitida por el Gobierno Regional de Tumbes, ha sido **publicada en el diario oficial El Peruano el 22 de julio, con lo cual la Mesa ya está oficialmente reconocida.** (Ver archivo “21 Ordenanza El Peruano Mesa Técnica.pdf”)  De acuerdo a la Ordenanza Regional, la Mesa está integrada por las Gerencias de Desarrollo Económico y de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes, la Dirección Regional de Producción de Tumbes, Instituto del Mar del Perú, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú, la Universidad Nacional de Tumbes, el Consorcio Los Manglares del Noroeste del Perú, entro otros.  Se ha contratado a un consultor que brinde apoyo técnico a los miembros de la mesa en la elaboración de un plan con acciones prioritarias de la Mesa, alineado a la normativa regional y nacional y articulado al Plan Maestro del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, que promueva y coordine la participación de los diferentes actores, que organice y facilite las sesiones, diseñe un plan de capacitación en herramientas de gestión organizacional dirigida a los miembros de la Mesa Técnica, coordine el desarrollo de las tres primeras reuniones de la Mesa Técnica, realice un proceso de autoevaluación grupal de la experiencia de la mesa, para la identificación de lecciones, buenas prácticas y recomendaciones, las que deberán ser registradas en un documento final.  El consultor ha iniciado sus actividades de manera remota a mediados de junio. | | | Informe | 1 | 0 | 10% |
| 1.6.3 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo participativo de las pesquerías de concha y cangrejo. | Esta actividad estará basada en el plan de vigilancia y control del SERNANP para áreas naturales protegidas e incluirá el uso del aplicativo SMART, que es una herramienta para la gestión de información de vigilancia y control en dichas áreas. Se cuenta con la versión final de la adenda y su plan de trabajo con la conformidad del comité de gestión del SNLMT . | | | Informe | 1 | 0 | 5% |
| 1.6.4 Ejecutar la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de la DIREPRO Tumbes, organizaciones de pescadores y demás miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en control y supervisión, gobernanza pesquera y pesquería sostenible, con enfoque de género | Esta actividad comprende 3 sub-actividades:  1.Fortalecer las capacidades de los miembros de la cadena de valor de las pesquerías de concha y cangrejo en gobernanza pesquera y pesquería sostenible.  Esta actividad estará basada en el plan de vigilancia y control del SERNANP para áreas naturales protegidas e incluirá la aplicación del sistema SMART, que es una herramienta para la gestión de información de vigilancia y control en dichas áreas. 2.Fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de pescadores de concha y cangrejo de Tumbes  Esta actividad es implementada en el marco del acuerdo de subvención firmado con el Consorcio y entre los meses de enero a abril se tuvieron los siguientes avances:  En febrero, se llevaron a cabo 2 talleres presenciales con la asociación “El Bendito” en los temas de Manejo de motores Fuera de Borda y Turismo como alternativa de actividad económica en el manglar. Se realizó un taller presencial con guardaparques para el fortalecimiento de la actividad de vigilancia comunitaria que incluyó salida de campo para práctica de actividades de vigilancia en el mangar. Se realizaron en febrero, dos talleres de fortalecimiento organizacional  Se han realizado salidas de campo para vigilancia de manera quincenal durante la época de veda.  El 27 de abril el Consorcio envió una propuesta de reprogramación de las actividades para el mes de Julio, debido al COVID. Estas actividades serán ejecutadas, cumpliendo con los protocolos de seguridad necesarios y priorizando el desarrollo de talleres de manera remota o virtual, además de hacer incidencia sobre las medidas de seguridad por la pandemia durante el desarrollo de los talleres para que sean transmitidas a sus asociados. El Consorcio ha elaborado un protocolo para la realización de las capacitaciones, que considera el uso de kits de bioseguridad, la medición de temperatura de los asistentes y charla de sensibilización y cuidados ante el COVID.19 para los extractores.  Durante los meses de mayo y junio se ha elaborado el material de capacitación virtual para los talleres a realizar a partir de julio.  3. Fortalecer capacidades de la DIREPRO Tumbes en control y vigilancia de las pesquerías de concha y cangrejo.  Se culminó la capacitación en herramientas informáticas para 29 técnicos de la DIREPRO Tumbes, que inició el año pasado, lo cual fortalecerá sus capacidades para la fiscalización del manejo de los recursos de concha y cangrejo.  La DIREPRO Tumbes ha presentado la propuesta para las actividades de control y vigilancia para la pesquería de concha y cangrejo, la misma que incluye dotación de implementos de bioseguridad ante el COVID-19 para uso de los inspectores de pesca en los operativos de control.  Las actividades iniciaron en el mes de junio, habiéndose realizado 4 operativos en ese mes, de acuerdo al cronograma establecido. | | | Memoria | 1 | 0 | 30% |
| 1.6.5 Afinar la propagación artificial de concha negra mediante la producción de semillas en laboratorio. | Esta actividad comprende 3 sub-actividades:  1. Apoyar en la producción de semillas de conchas en laboratorio para prueba piloto de repoblamiento  Debido a problemas ocasionados por las condiciones biológicas (inconvenientes con la obtención de reproductores maduros) y climáticas sumadas a las restricciones por el COVID-19, se tuvo que modificar el plan de investigación con reprogramación de actividades y realizar una suspensión parcial de 90 días y la extensión de la investigación hasta enero del 2021. Se acordó tomar las pruebas para producción de semillas en el mes de julio, lo que coincide con el mejor periodo para tener individuos maduros y condiciones ambientales adecuadas.  Por todo lo mencionado, se tuvo que realizar una adenda al memorando de entendimiento con Incabiotec que ya fue firmado por las partes, habiéndose realizado un primer desembolso a la empresa para la compra de insumos. Además, se cuenta con los términos de referencia aprobados para la contratación de los 3 consultores a trabajar en la segunda etapa del proceso de investigación a partir de julio.   La modificación incluyó la contratación de un especialista en Microbiología y Biología Molecular y la suspensión de los contratos de los 3 consultores contratados para la actividad.  2.Realizar la investigación participativa de transporte, acondicionamiento, repoblamiento y crecimiento de concha  El 13 de febrero se realizó la primera entrega de semillas de IncaBiotec al Consorcio para la fase de acondicionamiento en campo, se entregaron 3500 semillas a la asociación ASEXTRHI ubicado en el sector Puerto 25.  En las visitas de monitoreo realizadas la primera semana de marzo, a los sistemas suspendidos donde se sembraron las conchas en febrero, se evidenció que los individuos se encontraban en buen estado y creciendo; sin embargo, debido a las lluvias intensas presentadas en la quincena de marzo, ingresó una gran cantidad de agua dulce a la piscina donde se encontraban las semillas en el sistema suspendido, generando cambio de salinidad, lo que causó la mortandad de gran parte de los individuos. Por ello, el 03 de abril, se recibió un informe de parte de los pescadores a cargo del mantenimiento del cultivo, indicando que quedaban solamente entre 20 a 25 conchas vivas. Ante esta situación el Consorcio ha tenido que posponer el inicio de estas actividades para el segundo semestre del 2020, período en el que normalmente no se presentan lluvias y en que se espera IncaBiotec se encuentre en la capacidad de entregar semillas producidas en laboratorio.  **3.** Subvencionar tesis de estudiantes en temas relacionados a las actividades del proyecto  Se está reprogramando la actividad para el segundo semestre del 2020.  Luego de varias reuniones de coordinación con la Universidad de Tumbes, ya se tienen temas de tesis pre aprobados para su desarrollo, esperando se inicien en agosto y culminen antes del cierre del proyecto en Octubre del 2021. | | | Protocolo | 1 | 0 | 35% |
| 1.6.6 Desarrollar un piloto de trazabilidad para la pesquerías de la concha negra del manglar de Tumbes | La actividad ha sido reprogramada para iniciar en el segundo semestre del 2020 | | | Memoria | 1 | 0 | 0% |
| 1.6.7 Apoyar a la implementación de mecanismos para la aplicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de invertebrados marinos bentónicos en Tumbes | Actividad no iniciada, sujeta a la aprobación del ROP de recursos bentónicos por parte de PRODUCE, que se estima sea en el último trimestre del año. | | | Mecanismo | 1 | 0 | 0% |
| **Producto 1.7:** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | |
| Plan estratégico nacional para fortalecer la gobernanza y manejo pesquero de los gobiernos regionales de Perú | Diagnóstico situacional de la administración de pesquerías marinas artesanales en los gobiernos regionales de Tumbes y Piura | 0 | 1 | 0 | 0 | | |
| Plan estratégico elaborado | 0 | 1 | 0 | 0 | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | |
| **Unidad** | **Progra nada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** |
| 1.7.1 Analizar la situación de la administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú. | Después de varias reuniones con la Dirección de Pesca Artesanal del PRODUCE, se elaboraron los TdR para esta actividad, los mismos que fueron validados por los puntos focales de las DIREPROs Tumbes y Piura, contándose con la respuesta positiva de ambos. En los TDRs se había considerado realizar 3 talleres macro regionales en toda la costa del Perú; sin embargo, ante la situación generada por el COVID-19. La estrategia para esta actividad será replanteada y se realizará durante el segundo semestre del año. | | | Documento | 1 | 0 | 0% |
| 1.7.2 Implementar acciones prioritarias para fortalecer los GORES Tumbes y Piura en administración de pesquerías artesanales en los Gobiernos Regionales Costeros de Perú | La DIREPRO Tumbes solicitó el apoyo de un especialista para el seguimiento, coordinación y asistencia técnica a la DIREPRO en el desarrollo de todas las acciones contempladas en esta actividad, para ello, desde fines de mayo, se cuenta con un UNV del PNUD que se desempeña como Gestora Técnica.  Se realizó la evaluación técnica de las propuestas para la consultoría de “Diagnóstico de los procesos de gestión de las DIREPRO Tumbes y Piura” con el fin de determinar y dimensionar posibles mejoras mediante la implementación de sistemas digitales para gestión de procesos. Se seleccionó al consultor quien inició la consultoría en junio.  En relación a la sub-actividad “Implementar acciones prioritarias para fortalecer el GORE Piura en administración de pesquerías” se ha avanzado lo siguiente:  La DIREPRO Piura presentó el plan de trabajo para los meses de febrero y marzo para el piloto de control y vigilancia, tanto para culminar la fase de capacitación y sensibilización, como para el inicio de las actividades de fiscalización. Posteriormente, a iniciativa del proyecto CFI y la DIREPRO Piura, la ONG WWF Perú presentó una propuesta de intervención en Piura para la implementación de sistemas de trazabilidad y de control y vigilancia la misma que será revisada por la DIREPRO Piura y el proyecto a fin de incluirla en el Plan de trabajo.  El piloto de control y vigilancia para la DIREPRO Piura se actualizó para incluir la adquisición de material de protección de bioseguridad para los inspectores, iniciando las actividades en junio  Se cuenta con términos de referencia aprobados para el diplomado en proyectos de inversión pública.  Se inició el proceso de contratación para servicios de capacitación en formulación de proyectos para aplicar a fondos concursables para la DIREPRO Piura, en modalidad virtual. | | | Memoria | 1 | 0 | 0% |
| **Componente 2: Probar métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera, con enfoque de reducción de riesgos de desastres basado en ecosistemas.** | | | | | |  |  |
| **Resultado: Condiciones habilitantes mejoradas para la planificación espacial marina y costera en Ecuador y Perú.** | | | | | | | |
| **Producto 2.2** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | |
| Plan espacial marino y costero para la bahía de Sechura (Perú) | Plan de gestión espacial para la bahía de Sechura elaborado | 0 | 1 | 0 | 10% | | |
| Planes de manejo de áreas protegidas implementados | 0 | 3 | 0 | 100% | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | |
| **Unidad** | **Progra nada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** |
| 2.2.1 Apoyar al MINAM en la elaboración de la zonificación y el Plan Espacial Marino Costero (PEMC) de la Bahía de Sechura. | Durante el primer semestre se trabajó en la aprobación del marco de referencia para la zonificación marina. Con esta aprobación se ha desarrollado reuniones se socialización del mismo en plataformas intersectoriales como COMUMA, COMAEM y el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura. Asimismo, se están desarrollando consultorías para la zonificación marina (estudio socioeconómico y caracterización de unidades ecológicas). Con los resultados de esos estudios se desarrollarán los lineamientos nacionales de planificación marina costera para finales del año 2020. | | | Informe | 1 | 1 | 10 |
| 2.2.2 Apoyar al MINAM en el desarrollo de la herramienta IRMA MAR en la Bahía de Sechura-Piura. | ACTIVIDAD CULMINADA Se culminó la Guía Metodológica para la identificación rápida de medidas para la acción con enfoque preventivo del  riesgo de desastres (IRMA MAR) aplicada en la Bahía de Sechura, los resultados formaran parte de los lineamientos nacionales de planificación espacial marino costera. | | | informe | 1 | 1 | 100 |
| 2.2.3 Apoyar al Comité de Gestión Local de Sechura en la implementación de actividades prioritarias consideradas en el PMIZMC. | El Proyecto viene apoyando al gobierno local de Sechura en la gestión e implementación de actividades prioritarias del Plan de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (PMIZMC), con la finalidad de promover la articulación de los sectores para el adecuado desarrollo y gestión de las áreas de conservación ambiental de la región.  En ese sentido, en el marco de las acciones priorizadas en el mencionado plan, se avanzó con lo siguiente:  se trabajó con SANIPES y PNUD los TDRs y en julio se iniciará el proceso de convocatoria el servicio de “Mejoramiento del aplicativo móvil existente para el registro y emisión de solicitudes de extracción en el marco de la Declaración de Extracción y Recolección en las infraestructuras de desembarque autorizados por SANIPES”. Se espera iniciar el servicio en agosto.  También con el GOLO Sechura y MINAM, se trabajó el termino de referencia de Piloto de manejo de residuos sólidos el mismo que está en proceso de aprobación, y comprende la compra de activos y un programa de socialización y sensibilización. Se espera se implemente en setiembre. | | | informe | 1 | 0 | 20% |
| 2.2.4 Fortalecimiento de gestion de la zona marino costera | Se implementará un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura, el mismo que está en fase de convocatoria, esperándose inicie en setiembre y tendrá de duración de 7 meses. El personal de las DIREPRO Piura y Tumbes estarán entre los beneficiarios del diplomado. | | | Informe | 1 | 0 | 10% |
| 2.2.5 Apoyar al GOLO Vice en la implementación de acciones prioritarias del Plan de Gestión de manglares San Pedro de Vice. | Las actividades programadas de acuerdo al plan de gestión se están planificando para ejecución a partir de julio 2020. Las actividades de pasantías, se llevarán a cabo a finales de año y el próximo año. Para la actividad de la construcción de sendero turístico, se está trabajando la propuesta, a ser implementada en agosto | | | Informe | 1 | 0 | 10% |
| 2.2.6 Apoyar al GOLO Sechura en implementación de acciones priorizadas del Plan de Gestión del ACA Estuario de Virrilá. | Con el apoyo de MINAM y el Gobierno local de Sechura, ha iniciado el servicio de implementación actividades del plan de gestión del sitio ACA Virrilá mediante la sistematización de información e identificación de espacios y oportunidades para recuperación de áreas degradadas y uso sostenible.  Asimismo, como parte del proceso de designación como sitio RAMSAR el cual se viene apoyando desde el proyecto, se ha contratado el servicio de consultoría para la revisión y verificación in situ de la información presentada en la propuesta de designación del Estuario de Virrilá como sitio Ramsar, con el mismo se espera cumplir con los requisitos del convenio y lograr el reconocimiento del ACA Virrilá como sitio RAMSAR.  También como parte de la generación de conocimiento del plan de gestión se ha contratado el servicio de elaboración de contenidos técnicos para publicación divulgativa (Libro) sobre la biodiversidad y avances en conservación en los ecosistemas naturales de Sechura, Piura. | | | Informe | 1 | 0 | 20% |
| 2.2.7 Apoyar al SERNANP en las acciones para categorización de la Zona Reservada e Illescas | Como parte de las actividades programadas y del proceso de categorización, se viene desarrollando la consultoría para la revisión, generación y edición de información cartográfica, en el marco de la elaboración del expediente técnico para el proceso de categorización de la Zona Reserva Illescas. También como parte del proceso de categorización se han realizado la compra de materiales necesarios para el proceso de validación, el cual se realizará a partir de agosto. | | | informe | 1 | 0 | 20% |
| 2.2.8 Apoyo al GOLO Negritos en la gestión de las áreas de importancia para la conservación | Conforme a la aprobación del POA 2020 de CFI, se trabajó con asistencia de MINAM y la Municipalidad de La Brea (CP. Negritos), un marco de referencia de actividades para los periodos 2020 y 2021; que comprende entre otros, la instalación de señalética de acceso en lugares de importancia natural de la localidad de Negritos en el distrito de La Brea (Negritos), así mismo, se instalará contenedores y portacontenedores de basura en el marco del proyecto piloto de manejo de residuos sólidos de la localidad de Negritos; todo esto entre los meses de julio a setiembre. | | | Informe | 1 | 0 | 10% |
| **Producto 2.3** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | |
| Lecciones sobre el uso del índice de salud de los océanos en Ecuador y Perú | Documento sobre aprendizajes y recomendaciones sobre el uso de OHI en Ecuador y Perú | 0 | 1 | 0 | 0% | | |
| **Actividades** | **Avances** | | | **M E T A S 2020** | | | |
| **Unidad** | **Progra mada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** |
| 2.3.1 Apoyar a PRODUCE para la evaluación del ISO en Sechura. | El termino de referencia fue adecuado y se procedió a la convocatoria, la misma que fue declarada desierta por falta de ofertas, por ello se ajustaron los términos de referencia y se ha salido una nueva convocatoria. En caso de suceder lo mismo se están preparando términos de referencia para el que la estimación de IDSO sea ejecutad directamente por la unidad de gestión del proyecto.  También se han trabajado en materiales para la capacitación del proceso y un webinar de intercambio de experiencias a partir del proceso llevado a cabo en Ecuador. | | | informe | 1 |  | 10% |

## 

**1.3 Binacional**

|  |
| --- |
| 1. **Componente 3: Gestión del conocimiento y Monitoreo y Evaluación del Proyecto** |
| **Resultado: Las lecciones y buenas prácticas para mejorar la gobernanza pesquera y el ordenamiento espacial marino y costero se han compartido con actores clave dentro de cada país, entre ambos países, y con los socios globales del programa CFI.** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto 3.1** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Plataforma electrónica para facilitar la comunicación entre actores clave y diseminar las lecciones y buenas prácticas. | Estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos implementada | 0 | 1 | 0 | 50% |
| Estrategia de Gestión del Conocimiento implementada | 0 | 1 | 0 | 50% |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividades** | **Avances** | **M E T A S 2020** | | | |
| **Unidad** | **Progra mada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 3.1.1 Implementar la estrategia de comunicación para grupos y sitios específicos con el involucramiento y compromiso de las autoridades de pesca y ambiente de Perú y Ecuador. | - Se concluyeron los análisis del entorno comunicacional de los actores clave en Perú y Ecuador (públicos, canales, productos y medios de comunicación por localidad), que nos ha permitido identificar los canales de comunicación utilizados y preferidos por los actores clave y público objetivo del proyecto y contar con una propuesta de mensajes, productos y canales de comunicación por cada actor clave y público objetivo identificado.  - Se han ejecutado una serie de campañas y eventos en apoyo a las autoridades clave de Ecuador y Perú, las mismas que han contribuido a las metas de los indicadores como se explicó en la primera parte del presente informe. Los eventos se detallan a continuación:  (Los enlaces se encuentran en el archivo: “25 Talleres eventos y publicaciones.xlsx”)  **Junio:**  Perú:  Se participó en el foro de los océanos en el marco de la semana de los océanos organizada por la COMUMA.  Ecuador:  Se publicó un artículo por el día de los océanos en el boletín de IW: LEARN.  Se realizó una campaña por el día de los océanos con el Ministerio de Producción y WWF.  Se participó en el webinar por el día de los océanos, organizado por la Subsecretaria de Gestión Marino Costera.  **Mayo:**  Perú:  Se apoyó al MINAM con la organización del webinar para el seminario marino, que se realizó el 28 de mayo en el marco del día de la Biodiversidad y se elaboró un video para ese seminario.  Se elaboró la propuesta del plan de comunicación del SNLMT la cual se presentó a la jefatura del SERNANP y al Consorcio los Manglares del Noroeste para su aprobación.  Se elaboraron los contenidos de la campaña de educación ambiental del ACA Virrilá y San Pedro de Vice para la Municipalidad de Sechura.  Ecuador:  En el marco de la celebración de la semana de la biodiversidad de Ecuador organizada por el Ministerio del Ambiente, se llevó a cabo el diálogo binacional por la biodiversidad entre los viceministros del Ambiente de Ecuador y Perú. Por otro lado, se gestionó la participación de la Dirección de Biodiversidad Biológica del MINAM en el webinar de Bioeconomía.  Se apoyó en el desarrollo de actividades de la semana de la biodiversidad con la realización de videos.  **Abril:** Perú:  Se apoyó en la elaboración del encarte para la revista Caretas por el día de la tierra.  Se elaboró un artículo para PNUD sobre la situación de la pesca artesanal frente al COVID.  Se apoyó la elaboración de la propuesta de educación ambiental para la UGEL Vice.  Se contrató a un especialista en redes sociales para reforzar la campaña por el día de la Tierra y día de la Biodiversidad. Además, se apoyó en la construcción de contenido y materiales para revistas, videos, post de redes sociales para la campaña.  Ecuador:  Se apoyó al desarrollo y ejecución de campaña y actividades por el día de la tierra en Ecuador.    **Marzo:** Perú:  Se continuó el apoyo en la campaña por la veda de la concha a la DIREPRO Tumbes que inició en febrero.  Se elaboró un testimonio de mujer pesquera de Sechura que se publicó por el día de la mujer.  Se realizó apoyo comunicacional al MINAM por el Día Mundial de la Vida Silvestre. (Diseños, notas, cobertura)  Ecuador: Se elaboró un Exposure con testimonios de mujeres para publicarlo por el día de la mujer.  Se apoyó comunicacionalmente (notas, diseños, elaboración de videos) para evento de la pesquería del Dorado.  **Febrero:** Perú:  Se apoyó a la DIREPRO Tumbes en la realización de la Campaña de la veda de la concha que inició el 15 de febrero.  Se elaboró un video de veda de la concha en Tumbes.  Se apoyó en la realización de la Campaña de sensibilización de la veda del Cangrejo que se ejecutó la primera semana de febrero  Ecuador:  Se apoyó en la elaboración de un video para la veda del cangrejo.  Por otro lado, se culminó el diseño de la plataforma web interactiva del proyecto, que alberga documentos técnicos, videos, fotografías, infografías entre otro material comunicacional y educativo que permita de manera eficiente y accesible la trasferencia de conocimiento entre los actores clave del proyecto a nivel nacional, binacional y global. Esta plataforma web tiene como objetivo difundir el conocimiento generado durante la implementación de las actividades del Proyectos. Se documentará las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de cada uno de los ejercicios y se difundirán a través de la plataforma web ya que permite de manera eficiente y accesible la transferencia de conocimiento entre los actores clave nacionales, binacionales y globales.  El link de acceso es: [www.cfi-la.org](http://www.cfi-la.org). | | | Informe | 1 | 0 | 50% |
| **Producto 3.2** | **Indicador** | **Línea de Base** | **Meta Final** | **Ejecutado** | **% de avance** | | |
| **Lecciones y buenas prácticas documentadas y diseminadas** | Numero de documentos de aprendizaje de experiencia publicados | 0 | 2 | 0 | 0% | | |
| Memorias de visitas de intercambio entre grupos clave | 0 | 1 | 0 | 0% | | |
| Memorias de reuniones binacionales anuales de concheros y cangrejeros | 0 | 1 | 0 | 0% | | |
| Memorias de participación a IWC2018 e IWC2020 | 0 | 1 | 0 | 0% | | |
| |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Actividades** | **Avances** | **M E T A S 2020** | | | | | **Unidad** | **Progra mada** | **Ejecu- tada** | **% Avance programático** | | | | | | | | |
| 3.2.1 Implementar la estrategia de gestión del conocimiento del proyecto | Ante el contexto COVID-19, debido a que las sistematizaciones de los ejercicios de gestión del conocimiento implican visitas a campo, entrevistas, grupos focales, realización de fotografías y videos, etc., se realizará un nuevo plan de acción de gestión del conocimiento, en el que se planteará el inicio de las actividades para finales de agosto.  Se realizó el 12 de marzo una capacitación a 21 docentes de la Universidad Nacional de Tumbes, sobre introducción a la Planificación Espacial Marino Costera; esta actividad tiene como intención difundir estos conocimientos a los docentes y que ellos a su vez los difundan a los estudiantes de esta universidad de manera que se genere interés en el tema y pueda ser materia de alguna tesis. | | | Informe | 1 | 0 | 50% |
| 3.2.2 Realizar intercambios de experiencias y participar en eventos nacionales e internacionales. | Se realizará un nuevo plan de acción de gestión del conocimiento e intercambios de experiencias que considere el contexto por el COVID-19. Esta actividad abarca también las reuniones con otros proyectos del CFI Global, la cual dependerá de cómo se desarrollen las medidas a nivel mundial por el COVID-19.  El 14 de mayo se llevó a cabo un webinar en el que se compartió la experiencia del proyecto en Ecuador sobre el cálculo del índice de salud de los océanos en Manabí y Santa Elena. Participaron un total de 61 personas; se elaboraron 7 infografías y 1 tríptico como material de apoyo al webinar. | | | Informe | 1 | 0 | 30% |
| 3.2.3 Apoyar al fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores clave de Ecuador y Perú | Se implementará un diplomado virtual en formulación y gestión de proyectos de inversión pública en diversidad biológica para la conservación de la infraestructura natural en el ámbito marino-costero, y mejoramiento de la pesca y acuicultura, el mismo que está en fase de convocatoria, esperándose inicie en Setiembre y tendrá de duración de 7 meses. Estará dirigido a profesionales públicos y privados vinculados al desarrollo sostenible de ecosistemas marino-costeros. | | | Informe | 1 | 0 | 0% |
| 3.2.4 Actualizar e implementar la estrategia de género del proyecto | Se ha integrado al equipo del proyecto, una especialista de género quien tendrá la labor transversalizar la estrategia de género en todas las actividades del proyecto. Se está construyendo el Plan de Acción de género para iniciar a implementarse desde agosto del 2020 tentativamente, dependiendo de la situación COVID. | | | Informe | 1 | 0 | 20% |
| 3.3.1 Experiencia con el instrumento de evaluación de desempeño pesquero documentada y diseminada. | La FAO compartirá hasta finales de julio el manual del FPAT. Este manual será revisado por el proyecto y una vez que se tengan los aportes se hará un taller entre FAO y el equipo del proyecto para conocer más a detalle los aspectos que se han considerado en el manual. Paralelamente se hará la traducción del manual para poder compartirlo con los socios de Ecuador y Perú y poder iniciar con la recopilación de la información. Los talleres binacionales se planificarán desde enero 2021. | | | Informe | 1 | 0 | 0% |
| 3.4.1 Actividades de la Junta Directiva y equipo técnico del proyecto para el Componente 3 | El 29 de enero se llevó a cabo, la primera reunión de la Junta directiva del 2020. La próxima reunión está programada para julio 2020. Se llevará a cabo de manera virtual considerando la situación generada por el COVID-19  Se lanzó la convocatoria para la Evaluación de Medio Término del Proyecto, la cual se espera inicie en agosto 2020. | | | Actas | 1 | 0 | 50% |

## 

1. **PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Descripción** | **Medidas adoptadas** |
| 1 | Las medidas adoptadas por los gobiernos de Ecuador y Perú ante la pandemia de COVID-19, constituyeron un obstáculo en la implementación de las actividades programadas en el proyecto para el periodo marzo-junio, pero además cambiaron el contexto económico y social en el que se desarrollaban las pesquerías costeras, afectando de manera dramática a las poblaciones beneficiarias del proyecto. | Las medidas adoptadas por los gobiernos de Ecuador y Perú ante la pandemia de COVID-19, fueron un obstáculo para la implementación de las actividades programadas en el proyecto para el periodo marzo-junio, pero además cambiaron el contexto económico y social en el que se desarrollaban las pesquerías costeras, afectando de manera dramática a las poblaciones beneficiarias del proyecto.  Ante estas circunstancias se adoptaron una serie de medidas tendientes a continuar con la implementación del proyecto, sin poner en riesgo la salud del personal ni de los actores involucrados:  ● Se implementó el teletrabajo a nivel de toda la Unidad de Gestión del Proyecto, que nos ha permitido seguir operando de manera estable desde el día 16 de marzo.  ● Se llevaron a cabo reuniones semanales virtuales con los Oficiales de Programa de PNUD Perú y PNUD Ecuador para informar sobre el estado de las actividades, el estado de salud del personal del Proyecto, la situación de los actores clave y beneficiarios.  ● Se mantuvo constante comunicación vía telefónica o virtual, con las Direcciones Nacionales (Perú y Ecuador) así como con los socios implementadores.  ● Se realizaron reuniones de trabajo virtuales con los puntos focales técnicos para temas específicos con la finalidad de avanzar con los productos, planes o actividades que no requerían desplazamiento a campo.  ● Se evaluó el contexto y se replanteó el Plan Operativo Anual, tanto a nivel de la ejecución directa en Perú como de la ejecución a través de las ONG en Ecuador. Este replanteo se hizo en función a necesidades específicas de cada componente, sin afectar resultados ni indicadores, además de impulsar el uso de los medios de trabajo virtuales.  ● En el caso de consultorías en marcha, los consultores avanzaron con los productos que se pudieron desarrollar de manera virtual. En el caso de productos que implicaban desarrollo presencial, se elaboraron adendas a los contratos con cambios de fechas de entrega de productos, o cambios de productos en casos específicos.  ● Se avanzó con la elaboración de materiales de capacitación.  ● Se trabajó en la elaboración de los TDRs de las consultorías programadas para este año con revisiones virtuales con los puntos focales.  ● En los TDRs elaborados se consideraron las restricciones que se tendrán hasta final de año y las medidas descritas en este documento. (Por ejemplo, si es necesaria la realización de reuniones y capacitaciones, estas serán virtuales, prioritariamente, o semi presenciales).  PERÚ  ● Se elaboró la estrategia de adaptación del Proyecto en Perú ante el contexto COVID-19 (“36 Estrategia de Adecuación al COVID.docx”), para contribuir a la reactivación económica de los pescadores artesanales de las Regiones Tumbes y Piura ante los efectos de la crisis COVID – 19, mediante el fortalecimiento de sus capacidades comerciales, en un marco de seguridad sanitaria.  Dicha estrategia, cuya implementación se inició en el mes de mayo, comprende dos líneas de acción:  La primera línea de acción aborda la bioseguridad durante la ejecución del proyecto, con la intensificación del uso de herramientas virtuales y la activación de protocolos de bioseguridad para actividades que necesariamente requieran de una participación presencial. Para tal efecto, se dotará de los equipos y servicios necesarios (laptop, proyector, parlante, software, internet), para que la efectividad de las comunicaciones esté garantizada en los puntos estratégicos donde se ejecutarán de las actividades programadas. Asimismo, se dotará de materiales de protección para todos los participantes (mascarillas, insumos para desinfección, entre otros).  La inversión que realizará el proyecto en esta primera línea de acción será financiada progresivamente con los recursos que originalmente estaban destinados a gastos de viaje y logística para las actividades en campo.  La segunda línea de acción aborda el proceso de reactivación económica de la pesca artesanal en las Regiones Tumbes y Piura mediante:  a. Apoyo a las autoridades para la implementación de protocolos de bioseguridad para desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA).  b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes:  • Facilitando la conformación de un fondo rotatorio bajo un sistema de ahorro y financiamiento colectivo, implementado con la metodología UNICA del PNUD.  • Apoyando la implementación de una mini planta piloto para el procesamiento básico de recursos hidrobiológicos.  • Apoyando la organización de los pescadores en nodos productivos que faciliten las actividades acuícolas y las gestiones que deben realizar para acceder al financiamiento anunciado por el gobierno a través de FONDEPES.  c. Implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras vinculadas a las pesquerías artesanales, para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, con uso intensivo de tecnología informática y con base en enfoques de asociatividad, valor compartido, igualdad de género y desarrollo sostenible. Incluye asistencia técnica con metodologías de PNUD.  d. Implementación de una campaña comunicacional para promover el consumo de productos hidrobiológicos de la pesca artesanal de Tumbes y Piura.  ● Para financiar la implementación de esta estrategia se están reasignando algunos recursos que estaban destinados principalmente a gastos logísticos de actividades en campo y gastos de viaje.  ECUADOR  En el caso de Ecuador las ONGs implementadoras del proyecto también elaboraron sus estrategias de implementación, con reprogramación de actividades y adaptación de medidas de seguridad, como se detalla a continuación:  ● Se postergaron para el segundo semestre, algunas actividades que implicaban presencia en campo, como las relacionadas a la implementación de sistemas de monitoreo participativo de las pesquerías de dorado, concha negra, cangrejo y atún con caña, debido a que las actividades pesqueras artesanales se suspendieron. Se postergaron además las actividades con pescadores bolseros de camarón Pomada: Sistema de monitoreo participativo, Piloto de monitoreo con bitácoras electrónicas y el Censo pesquero de bolseros.  ● Como parte del teletrabajo se adelantó la elaboración de documentos que se podían realizar con trabajo de gabinete o de manera virtual como por ejemplo la elaboración de TdRs para contratar el plan de repotenciación de la flota cañera y la evaluación bajo el estándar Fair Trade para la pesquería de atún con caña. Se adelantaron actividades programadas para el 2021 como: Elaborar un borrador de subpartida arancelaria para el camarón pomada, Evaluación del PAN de Camarón Pomada, Evaluación del actual sistema de gobernanza del recurso camarón pomada.  ● Se organizaron reuniones virtuales de trabajo, como por ejemplo las reuniones del grupo promotor de Planificación Espacial Marina y Costera para revisar el plan espacial del Golfo de Guayaquil.  ● Se adoptaron medidas específicas para cada componente:  Componente 1  • Conjuntamente con las Autoridades de Pesca nacionales, se evaluó el impacto de la crisis sanitaria y económica en las comunidades de pescadores artesanales nacionales; en función a dicha evaluación, se coordinará con las autoridades medidas más precisas para el reinicio de actividades en campo.  Para las pesquerías de concha prieta, cangrejo rojo y atún con caña:  • Coordinar con el Instituto Nacional de Pesca la ejecución de acciones en el campo, reuniones de coaliciones, talleres y viajes bajo nuevos calendarios acordados con INP, y definiendo tácticas para sostener contacto social bajo normas de bioseguridad, entre otros aspectos.  • Seguimiento virtual a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros para lograr adopción de las diferentes herramientas de manejo como los planes de acción para dorado, cocha prieta, cangrejo rojo y atún con caña.  • Mantener contacto remoto permanente con los representantes de las organizaciones pesqueras de las tres pesquerías vinculadas a las actividades del proyecto.  • Apoyar el desarrollo de vías innovadoras de comercialización de los productos derivados de la pesca que permitan diseñar una campaña de comunicación de venta de productos con entrega a domicilios, fomentar una cadena de frío y construir una red de potenciales clientes.  Para el ensayo de producción de semilla, transporte y engorde de concha prieta:  • Definir con la consultora Concepto Azul un plan de acción específico para reactivar las actividades represadas durante el período de la emergencia sanitaria.  • Coordinar con las comunidades del Archipiélago de Jambelí, las actividades relacionadas con la recepción, monitoreo y custodia de los sitios de engorde de concha prieta.  Componente 2  • Mantener activo el grupo promotor, a través de plataformas virtuales, para la planificación espacial marina del Golfo de Guayaquil, buscando establecer tareas a ser desarrolladas por el grupo promotor con fechas y plazos establecidos.  • Se trabajará, de manera virtual, el reporte de resultados en medios de la campaña de sensibilización de la estimación del Índice de Salud de los Océanos, entre el equipo de comunicación de CI, equipo de comunicación del proyecto CFI, la comunicadora de la SRP y el equipo técnico de CI Ecuador. |
| 2 | El sector pesquero relacionado con el recurso camarón pomada es un sector convulsionado política y socialmente. Existe una pugna política y una serie de reclamos por parte de las dirigencias tanto de la pesca artesanal (bolseros) como industrial. La pesca artesanal de este recurso era una actividad no regulada y por lo tanto no declarada, en cambio la pesca industrial si lo es; pero los bolseros se basaban en que su actividad es un método de pesca ancestral. Por lo tanto, esta situación hacía casi imposible poder acordar acciones globales para el sector, y resultaba muy complicado poder implementar actividades del proyecto sobre la pesquería, como el sistema de monitoreo participativo. | Se dio inicio a la consultoría relacionada a la gobernanza de la pesquería de camarón pomada, con el objetivo de contar con un diagnóstico de los actores y la situación presente a fin de establecer estrategias de resolución de conflictos como herramientas para la autoridad pesquera.  Por otro lado, con el apoyo técnico y asesoramiento del proyecto CFI, la autoridad de pesca del Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial 071-A del 29 de junio del 2020 (“8 Acuerdo Ministerial Bolsos.pdf”), mediante el cual se decreta establecer medidas de ordenamiento, seguimiento, vigilancia y control para las actividades pesqueras orientadas a la captura del recurso camarón pomada, realizada por pescadores artesanales con el arte de pesca “red de bolso pasiva” en el Golfo de Guayaquil.  Con este acuerdo se pone fin al conflicto lo que permitirá retomar las actividades del proyecto en la pesquería de camarón pomada, como el sistema de monitoreo participativo entre otras. |
| 3 | En Ecuador, el estado de excepción decretado por el Gobierno y las medidas implementadas, como el toque de queda, el aislamiento social y la paralización de actividades, ha afectado enormemente al sector pesquero artesanal, resultando en una crisis económica grave sobre todo para las comunidades pesqueras más remotas (como el caso de los bolseros). En estas comunidades, se están sufriendo contagios sin acceso a atención médica, ni a medicinas y alimentos. Por lo tanto, a partir del mes de marzo se han paralizaron todas las actividades del proyecto. | Se iniciaron una serie de reuniones con el Viceministerio de Acuacultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca y para coordinar acciones para reactivar el sector y definir cuál sería la contribución del proyecto al respecto. Se acordó apoyar en el levantamiento de información, en las pesquerías de dorado y camarón pomada a fin de que se tomen las medidas adecuadas. Asimismo, se consensuaron con estas entidades, fechas tentativas para el reinicio de las actividades programadas. |
| 4 | Cambios de autoridades en el Viceministerio de Acuacultura y Pesca en enero de 2020 y la reciente disolución de la Sub-secretaria de Gestión Marino Costera, dificultaron la coordinación y revisión oportuna de productos | Ante estas situaciones se realizaron acercamientos a las nuevas autoridades para presentarles el proyecto, mostrarles los avances y los siguientes pasos. Así mismo se les explicó el importante rol de las autoridades en temas de revisión y conformidad de los productos y la necesidad de identificar puntos focales técnicos que agilicen la revisión y verifiquen la calidad de los productos, mediante un trabajo entre éstos y el personal del proyecto. |

1. **CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD)**

Explicar de qué manera el proyecto contribuye al Indicador seleccionado, detallando dos aspectos:

1. Los principales logros que alimentan el indicador seleccionados
2. La contribución del proyecto a dichos logros

|  |  |
| --- | --- |
| **Outcome del CPD al que responde** | 1. Crecimiento y desarrollo inclusivos y sostenibles |
| **Output del CPD al que responde** | * 1. Capacidades nacionales y subnacionales fortalecidas para la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, la adaptación y mitigación del cambio climático |
| **Indicador 1** | **1.1.2 Numero de instituciones con disposiciones jurídicas o reglamentarias a nivel nacional y sub nacional para gestionar el riesgo climático y el riesgo de desastres** |
| **Contribución del Proyecto** | En Perú, el proyecto contribuyó con la socialización del instrumento normativo denominado **Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Recursos Bentónicos** (01), emitido por PRODUCE, **que incluye las pesquerías de concha y cangrejo**. La socialización se llevó a cabo con pescadores, extractores y autoridades y funcionarios del sector pesquero (DIREPRO Piura y Tumbes, IMARPE, Gobierno Regional de Tumbes y Gobierno Regional de Piura), con la finalidad de obtener aportes de mejora.  También el proyecto ha promovido y logrado la conformación de la **Mesa Técnica de Recursos Bentónicos de Tumbes** (01) como un espacio de diálogo y concertación que fortalece y facilita la gobernanza y tiene por objetivo de identificar, analizar y proponer soluciones conjuntas a la problemática de carácter sistémico que afecten a los recursos bentónicos de dicha Región; involucra a pescadores, autoridades, empresas y otros actores de la cadena de valor (DIREPRO Tumbes, Gobierno Regional de Tumbes, IMARPE, Universidad Nacional de Tumbes, SERNANP, Consorcio Los Manglares del Noroeste del Perú, etc).  De acuerdo a la metodología propuesta por la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental del Ministerio del Ambiente DGOTA-MINAM para el proceso de **Planificación Espacial Marino Costera (PEMC)**, se trabajó, en el marco del proyecto, la actualización del Plan de Manejo Integral de la Zona Marino Costera de Sechura (PMIZMC) (01). Dicho plan ha sido elaborado y actualmente ya está aprobado por el Comité de Gestión de la Bahía de Sechura y es gestionado por la Municipalidad Provincial de Sechura. |
| **Indicador 1.1.3** | **Número de gobiernos subnacionales que aplican instrumentos de políticas para el desarrollo económico local con enfoque de crecimiento verde** |
| **Contribución del Proyecto** | Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tienen su propio marco normativo relacionado con la planificación espacial, el cual establece que éstas deben contar con planes de gestión; en ese sentido, el proyecto apoyó en la elaboración de **los planes para el sitio Ramsar Manglares de San Pedro Vice y el Área de Conservación Ambiental Virrilá** (02), y este año ha continuado con la implementación de los mismos. El objetivo de estos planes es asegurar el manejo sostenible del ANP y son gestionados por la Municipalidad Distrital de Vice y la Municipalidad Provincia de Sechura respectivamente. |
| **Indicador 3** | Número de medios de vida mejorados y empleos creados para personas que viven en la pobreza a través de la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, restauración de los ecosistemas, adaptación al cambio climático y preparación para la recuperación posterior a casos de desastre desagregados por sexo |
| **Contribución del Proyecto** | El Proyecto CFI contribuirá a mejorar las condiciones habilitantes para la **gobernanza de siete pesquerías** costeras de Ecuador y Perú, las cuales constituyen un medio de vida para cerca de 3 mil pescadores, extractores y sus familias, que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad; al mejorar la gobernanza podrán realizar sus actividades de manera sostenible y en mejores condiciones.  En el contexto actual, en el que la pandemia COVID-19 ha tenido efectos económicos muy severos sobre la actividad pesquera artesanal afectando a su vez los ingresos de los pescadores artesanales en Tumbes y Piura, el proyecto contribuirá en la reactivación económica de la pesca artesanal mediante:  a. Apoyo a las autoridades para la implementación de protocolos de bioseguridad para desembarque y comercialización de productos hidrobiológicos en los Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA).  b. Apoyo a organizaciones pesqueras (OSPAS) para restablecer la capacidad productiva de los extractores del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes:  • Facilitando la conformación de un fondo rotatorio bajo un sistema de ahorro y financiamiento colectivo implementado con la metodología UNICA del PNUD.  • Apoyando en la implementación de una miniplanta piloto para el procesamiento básico de recursos hidrobiológicos. El apoyo consistirá en el diseño de la miniplanta, elaboración del Plan de negocios y el equipamiento para dar valor agregado a los productos hidrobiológicos como langostinos, concha, pulpa de cangrejo y otros productos pesqueros y acuícolas.  • Apoyando la organización de los pescadores en nodos productivos que faciliten las actividades acuícolas y las gestiones que deben realizar para acceder al financiamiento anunciado por el gobierno a través de FONDEPES. El apoyo consistirá en la contratación de 4 promotores territoriales, por un periodo de 4 meses, para que realicen acompañamiento y asistencia técnica a las organizaciones pesqueras en la elaboración y presentación de sus expedientes para acceder a las oportunidades de financiamiento de FONDEPES.  c. Implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras vinculadas a las pesquerías artesanales, para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, con uso intensivo de tecnología informática y con base en enfoques de asociatividad, valor compartido, igualdad de género y desarrollo sostenible.  d. Implementación de una campaña comunicacional para promover el consumo de productos hidrobiológicos de la pesca artesanal de Tumbes y Piura.  Se estima que estas nuevas líneas de acción beneficiarán a cerca de 2000 pescadores y extractores de Tumbes y Piura, entre los que se encuentran las organizaciones de Tumbes con las que se trabaja directamente, las cuales son:  Asociación Centro Poblado El Bendito (concheros)  Asociación Comunal Extractores para el Desarrollo Sostenible ACODESEM  Asociación de Extractores "Nueva Esperanza" ASEXTRHI  Asociación de Extractores "San Pedro" ASEPROHI  Asociación de Extractores "Tumpis" AEXAPROH  Asociación de pescadores y extractores de Puerto Perú |

1. **ENFOQUE DE GÉNERO[[6]](#footnote-6)**

Fundamente de qué manera el proyecto incorpora el enfoque de género en su estrategia de intervención, considerando el Marcador de Género (Gender Marker) al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados logrados o esperados.

|  |  |
| --- | --- |
| **Gender Marker al cual ha sido alineado** | **Descripción de Resultados** |
| **GEN 1** | Durante las actividades del proyecto se ha puesto un énfasis especial en promover y facilitar la participación de las mujeres en los procesos de capacitación. De 1,956 personas que han sido entrenadas en temas relacionados a gobernanza pesquera y planificación espacial y que han participado en eventos para diseminar experiencias del proyecto (ver detalle “24 Relación de Capacitaciones Realizadas.xlsx”) el 26% han sido mujeres, así tenemos:  es:   * 174 mujeres han sido entrenadas en aspectos clave relacionados a mejora de la gobernanza y manejo sustentable de las pesquerías * 118 mujeres han recibido capacitación relacionada a la planificación espacial marino costera. * 213 mujeres participaron en eventos para diseminación de lecciones y buenas prácticas relacionadas a la planificación espacial marino costera.   Mediante la participación femenina en las actividades de capacitación, se busca demostrar que las mujeres tienen mucha capacidad para liderar y contribuir en actividades productivas, además, al facilitar el acceso al conocimiento, se contribuye a que más mujeres se incorporen a los procesos productivos y a los espacios de toma de decisiones.  **Acciones específicas en Perú:**  Con la implementación de medidas de emergencia específicas para la recuperación de la pesca artesanal ante la crisis COVID, con involucramiento directo de mujeres, se espera contribuir a cerrar brechas de género en la cadena de valor de las pesquerías artesanales: (i) Con la implementación de un fondo concursable dirigido a mujeres emprendedoras , para promover la comercialización de productos hidrobiológicos mediante modelos de negocios de cadena corta, se espera demostrar que las mujeres pueden liderar actividades económicas que les permita ser autosuficientes. (ii) Con la conformación de Unidades de Crédito y Ahorro –UNICA (“42 Sistema de Ahorro y Credito UNICA.docx”) liderado por mujeres y ligado a un fondo rotativo, se espera facilitar el acceso al financiamiento para la recuperación productiva de las OSPAS del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes  **Acciones específicas en la pesquería del Dorado en Ecuador:**  El piloto de monitoreo virtual y trazabilidad del dorado ha incorporado un componente muy fuerte de enfoque de género, al empoderar a las mujeres de la comunidad en el emprendimiento productivo. Se ha diseñado un sistema que reduce la cadena de valor, convirtiendo a la cooperativa en una verdadera organización comercial, en la que tanto hombres como mujeres participan de la fase de extracción del pescado (en un número muy reducido, pero hay mujeres pescadoras), y tantos hombres como mujeres participan en la fase de agregación de valor y comercialización (en su mayoría mujeres). Este planteamiento supone una disrupción en las costumbres locales, puesto que la mujer tiene un papel secundario en la comunidad, siempre sujeta a las decisiones de los hombres. Sin embargo, es la primera vez que se empiezan a tratar de igual a igual, y dejan de existir actividades de hombres o de mujeres. Se va a trabajar en indicadores que permitan evaluar estos cambios.  **Acciones específicas en la pesquería de la concha en Ecuador:**  El proyecto, a través de los componentes y actividades ejecutadas por Conservación Internacional incorpora el enfoque de género, a través de asegurar la participación de la mujer en las reuniones de planificación y validación de la información propuesta en los planes de acción y de gobernanza que se construyen. En los acuerdos que se han firmado (Concepto Azul-ITSO) para la participación de la academia en temas de investigación, se ha promovido la participación de estudiantes hombres y mujeres, sin discriminación ni tendencias que reflejen un agravio a la equidad de género. |
| **Indicador sobre igualdad de género** | **Colocar la lista de indicadores que puedan evidenciar el enfoque de género del proyecto**   * *Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que se benefician de formas de vida fortalecidas por medio de soluciones para mejorar el manejo pesquero.* * [*Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento (formal, no-formal y en el trabajo) sobre temas clave de gobernanza pesquera mejorada y manejo sustentable de pesquerías.*](file:///C:/2%20Monitoreo/Sistema%20Monitoreo%20Patricia/Sistema%20de%20Monitoreo%20PATRICIA%20V.7.xlsx#RANGE!_ftn6) * [*Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han tenido entrenamiento en métodos y herramientas para planificación espacial marina y costera y el cálculo y uso del índice de salud de los océanos.*](file:///C:/2%20Monitoreo/Sistema%20Monitoreo%20Patricia/Sistema%20de%20Monitoreo%20PATRICIA%20V.7.xlsx#RANGE!_ftn6) * *Número de personas (hombres y mujeres, por nacionalidad) que han participado en eventos para diseminar las lecciones y buenas prácticas (e.g., talleres, viajes de estudio, seminarios, IWC)* |

1. **BUENAS PRACTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS**

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (qué ha funcionado y qué no).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **item** | **N** | **Descripción** |
| **Buenas Prácticas** | 1 | Para agilizar los procesos de conformidad técnica para los productos del componente 1 en Ecuador, se logró la disposición por parte del Director Nacional del proyecto CFI para que los productos intermedios sólo necesiten únicamente la conformidad técnica de la Coordinadora del componente 1. Para el caso de los productos elaborados con acompañamiento técnico del Instituto Nacional de Pesca, estos solo requerirán la conformidad técnica de la Subdirección de Investigación del Viceministerio de Pesca y Acuacultura. |
| 2 | Ante el contexto COVID, se ha potenciado el uso de la plataforma de gestión del conocimiento, la cual se encuentra al servicio de los socios implementadores y beneficiarios del proyecto, permitiendo la realización de webinars, intercambios de experiencias, capacitaciones, etc. Además, se ha iniciado la implementación de equipos de comunicación, software y servicios de internet a las principales asociaciones de extractores para que puedan tener acceso a la plataforma de gestión del conocimiento. |
| 3 | Se promovió la articulación de intereses y opiniones entre las autoridades locales, regionales y nacionales y sociedad civil, como requisito fundamental para proponer y lograr objetivos consensuados.  Con ello se han logrado hitos importantes como, en el caso de Ecuador, la creación del grupo promotor de PEMC integrado por personal técnico de diversas entidades como el Ministerio del Ambiente, el Viceministerio de Acuacultura y Pesca, el Instituto Nacional de Pesca, los Gobiernos Provinciales, la Fuerza Naval de Ecuador y otros actores clave ubicados en el Golfo de Guayaquil; en el caso de Perú, se logró la definición de la metodología de planificación espacial marino costera por parte de la Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental con los aportes de la Dirección General de Diversidad Biológica, ambas del MINAM. |
| 4 | Se ha identificado que en temas de gestión del conocimiento y comunicación las actividades virtuales son más eficientes (menor costo y mayor alcance); esto ha constituido una oportunidad para replantear las actividades del proyecto, lo cual se ha realizado en todos los componentes. |
| **Lecciones aprendidas** | 1 | Ante el contexto COVID, a fin de cumplir con lo programado, se replantearon algunas actividades para ser implementadas de manera virtual; sin embargo, en algunos casos no fue posible por la falta de acceso a las tecnologías de comunicación. Por lo tanto, antes de plantear utilizar medios virtuales es necesario asegurarse que todos los actores que están involucrados con la actividad del proyecto tengan acceso a nuevas tecnologías de comunicación o en su defecto apoyarlos con la dotación de equipos que posibiliten dicho acceso. |
| 2 | Es importante involucrar a los grupos de interés en las etapas de planificación a fin de lograr su compromiso y participación en la implementación de las actividades.  El POA 2020 del Proyecto, fue producto de un proceso participativo y organizado, que inició en noviembre de 2019, a través de reuniones y talleres de trabajo en cada país y por componente,  involucrando a todos los actores clave del proyecto, como son los socios implementadores,  entidades competentes y beneficiarios; como consecuencia de ellos la participación de los actores clave ha favorecido el avance en la implementación de las actividades del proyecto. |
| 3 | La alta rotación de funcionarios públicos es un reto enorme para la continua y efectiva ejecución del proyecto. La única forma de superar esta barrera es mantener el acercamiento constante con las nuevas autoridades y definir roles y responsabilidades de forma temprana con los nuevos puntos focales designados por la autoridad.  Un caso reciente ha sido la eliminación de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera (SGMC), siendo ahora el reto, establecer coordinaciones con la nueva instancia que asuma las funciones de esta Subsecretaría a fin de que no se retrasen las actividades en marcha, específicamente del Componente 2. |

1. **RECOMENDACIONES**

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias con miras a buscar más eficiencia, eficacia, sostenibilidad y una mejor gestión adaptativa del proyecto.

|  |  |
| --- | --- |
| **N** | **Descripción** |
| 1 | Las medidas de aislamiento por la COVID-19 en Ecuador y Perú han durado cerca de 4 meses pero han generado un retraso de 6 meses en la implementación de las actividades del proyecto en relación a la programación del POA 2020 aprobado por la Junta Directiva y, aunque se han tomado medidas para mitigar el impacto de la COVID-19 en la programación (teletrabajo, reuniones virtuales, postergación y adelanto de actividades, etc.) y se han elaborado estrategias de adecuación del proyecto al COVID-19 para la implementación de las actividades de campo bajo protocolos de bioseguridad e intensificación en la utilización de herramientas virtuales, el retraso generado debe ser tomado en cuenta en la Evaluación de Medio Término que iniciará en Agosto y para una posible ampliación del plazo de cierre del proyecto. |
| 2 | En el contexto actual, replantear las actividades que puedan realizarse de manera remota o virtual ha sido una buena alternativa, que además podría potenciar el impacto y alcance de las actividades, especialmente en temas de gestión del conocimiento y comunicación, sin embargo, no hay que olvidar que para que esto sea efectivo, las comunidades que las que se trabaja y todos los actores deben tener facilidades de acceso a herramientas virtuales. En ese sentido, se recomienda para el caso de Ecuador, verificar la disponibilidad de las comunidades de pescadores y extractores, de herramientas y equipos que permitan el acceso a plataformas virtuales. |

1. **EVIDENCIAS**

Adjuntar Evidencias de los logros reportados, así como de las contribuciones a las metas del DOCUMENTO PROGAMA PAÍS 2017-2021 (CPD) y la consideración del enfoque de género en la estrategia de intervención del proyecto.

Las evidencias se encuentran en el enlace:

Enlace de descarga

[https://we.tl/t-7g7Yqfd0uM](https://eur03.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwe.tl%2Ft-7g7Yqfd0uM&data=02%7C01%7Cpatricia.de.la.torre%40undp.org%7Cb0a3522dd5b7498d6c7508d83572e6ba%7Cb3e5db5e2944483799f57488ace54319%7C0%7C0%7C637318114896676350&sdata=26%2BDkMV3NnKqeMZTEi0%2FIEYiFFUqI375yoTI5M%2FRzQM%3D&reserved=0)

1. **MONITOREO DE RIESGOS[[7]](#footnote-7)**

Actualizar los riesgos reportados en el semestre anterior.

SEMESTRE ACTUAL

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| # | **Categoría[[8]](#footnote-8)** | **Subcategoría[[9]](#footnote-9)** | **Evento[[10]](#footnote-10)** | **Causa** | **Impacto[[11]](#footnote-11)** | **Nivel Impacto[[12]](#footnote-12)** | **Probabilidad[[13]](#footnote-13)** | **Riesgo Válido Desde** | **Riesgo Válido Hasta** | **Actividades de seguimiento** | **Tiempo estimado de seguimiento** | **Responsable del seguimiento** | **Estatus** |
| 1 | 1 Social Ambiental | Salud y seguridad comunitarias | Medidas de aislamiento y distanciamiento social emitidas por los gobiernos de Perú y Ecuador, | La pandemia por el virus COVID-19 | Riesgo de retraso en la implementación de las actividades del proyecto, especialmente de las actividades de campo. | Moderado | Moderada | Marzo 2020 | Diciembre 2020 | Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas.  Informes trimestrales | 6 meses | Coordinador del Proyecto | Activo |
| 2 | 1 Social Ambiental | Salud y seguridad comunitarias | Temor de contagio del virus COVID-19 por parte de los beneficiarios y priorización de su recuperación económica | La pandemia por el virus COVID-19 | Riesgo de que los actores clave, especialmente los pescadores, no participen en las actividades del proyecto cuando se reinicie el trabajo de campo, | Alto | Moderada | Julio 2020 | Diciembre 2020 | Reuniones quincenales de todo el equipo para revisar el avance de la implementación y efectividad de las medidas de mitigación adoptadas.  Informes trimestrales | 6 meses | Coordinador del Proyecto | Activo |

SEMESTRE ANTERIOR

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| # | **Categoría[[14]](#footnote-14)** | **subcategoría[[15]](#footnote-15)** | **Evento[[16]](#footnote-16)** | **Causa** | **Impacto[[17]](#footnote-17)** | **Nivel Impacto[[18]](#footnote-18)** | **Probabilidad[[19]](#footnote-19)** | **Riesgo Válido Desde** | **Riesgo Válido Hasta** | **Actividades de seguimiento** | **Tiempo estimado de seguimiento** | **Responsable del seguimiento** | **Estatus** |
| 1 | Ambiental |  | Efecto del Niño y la Oscilación Interdecadal del Pacífico en los ecosistemas marinos y recursos pesqueros | En el caso de la Oscilación interdecadal, se desconocen las causas hasta hoy.  El Fenómeno del Niño se produce principalmente por el calentamiento de las aguas superficiales del Océano Pacífico, el Debilitamiento del anticiclón y los vientos alisios, y el debilitamiento de la Corriente Peruana de Humboldt. | son fenómenos que impactan en la productividad, asociada a la fertilidad del océano, y en la diversidad, por lo tanto, afecta a las pesquerías sobre las cuales interviene el proyecto. | Bajo |  | El inicio Proyecto 10/10/17 | final del proyecto 10/10/2021 | Ante ello, el equipo del Proyecto monitorea, permanentemente, información y alertas de entidades meteorológicas nacionales e internacionales como la NOAA y la Organización Meteorológica Mundial. | Permanente, desde el inicio al final del proyecto. | Coordinador del Proyecto | INACTIVO |
| 2 | Ambiental |  | Desastres hidrometeorólogicos | Una de las causas de los desastres hidrometeorólogicos es el calentamiento global, originado a su vez por el aumento de las emisiones de gases y la contaminación en general producida por la actividad humana. El planeta se calienta y modifica los climas y los ecosistemas en el mundo. | Los desastres hidrometeoro lógicos ocasionan pérdida de los cultivos vulnerables al cambio climático como el maíz, la papa y el arroz, que forman parte de la canasta básica familiar peruano, destruyen la infraestructura vial dejando aislados a algunos pueblos e impidiendo el transporte de alimentos; además, el aumento de la temperatura favorece la expansión de plagas que afectan los cultivos.  En el mar, al aumentar la temperatura del mar, afecta directamente la productividad pesquera y ocasiona la pérdida de biodiversidad, con consecuencias sobre la economía de la población.  A medida que el clima cambie, las áreas ocupadas por muchas especies no serán aptas para su supervivencia, modificándose el mapa de distribución de las comunidades biológicas.  La vulnerabilidad al cambio climático hace que los impactos negativos que este produce, sean mayores. | Bajo |  | El inicio del Proyecto 10/10/17 | final del proyecto 10/10/2021 | El equipo del proyecto monitorea información relevante sobre posibles desastres hidrometorológicos e incorporará la reducción de  riesgos de desastres y adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en las actividades del proyecto | Permanente, desde el inicio al final del proyecto. | Coordinador del Proyecto | INACTIVO |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Elaborado por:**  **Patricia De La Torre Ugarte**  **Especialista en Monitoreo y Evaluación** | **Firma:** | **Fecha:**  **31/07/2020** |
| **Aprobado por:**  **Miguel Maldonado**  **Coordinador del Proyecto CFI** | **Firma:** | **Fecha:**  **31/07/2020** |

**Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1.Social y Ambiental | 2. Finanzas | 3.Operativo | 4.Organización | 5. Política | 6.Reguladora | 7. Estratégico | 8. Seguridad y seguridad |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
| * 1. Derechos humanos   2. Género   3. Biodiversidad y uso de los recursos naturales   4. Cambio climático y desastre   5. Salud y seguridad comunitarias   6. Condiciones/normas laborales   7. Patrimonio cultural   8. Derechos de los Pueblos Indígenas   9. Desplazamiento y reasentamiento   10. Contaminación y eficiencia de los recursos   11. Participación de las partes interesadas   12. Explotación y abuso sexual | * 1. Recuperación de costos   2. Relación calidad-precio   3. Corrupción y fraude   4. Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda   5. Entrega | * 1. Alineación con las prioridades nacionales   2. Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones   3. Liderazgo y gestión   4. Flexibilidad y gestión de oportunidades   5. Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda)   6. Informes y comunicación   7. Asociación   8. Desarrollo de la capacidad de los socios nacionales   9. Participación de los socios nacionales en la toma de decisiones   10. Estrategia de transición y salida   11. Seguridad, salud y bienestar en el trabajo | * 1. Gobernanza   2. Monitoreo   3. Independencia y calidad de la evaluación   4. Gestión del conocimiento   5. Quejas   6. Due diligence de los socios del sector privado   7. Recursos Humanos   8. Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja   9. Control interno   10. Adquisiciones   11. Innovando, pilotando, experimentando, | * 1. Compromiso del gobierno   2. Voluntad política   3. Inestabilidad política   4. Cambio/rotación en el gobierno | * 1. Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación   2. Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización   3. Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD | * 1. Teoría del cambio   2. Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD   3. Capacidades de los socios   4. Funciones y responsabilidades entre los socios   5. Código de conducta y ética   6. Opinión pública y medios de comunicación   7. Sinergia con ONU / Entrega como Uno | 8.1 Conflicto armado  8.2 Terrorismo  8.3 Crimen  8.4 Disturbios civiles  8.5 Peligros naturales  8.6 Peligros artificiales |

1. Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto. [↑](#footnote-ref-1)
2. Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas. [↑](#footnote-ref-2)
3. Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4) [↑](#footnote-ref-3)
4. Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4) [↑](#footnote-ref-4)
5. Escala de valoración: No se espera lograr la meta (1) / Se espera lograr la meta, pero fuera de los plazos esperados (2) / Se espera lograr la meta en los plazos esperados (3), Se espera exceder ampliamente la meta esperada en los plazos esperados o si ya fue alcanzada (4) [↑](#footnote-ref-5)
6. El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

   * GEN0 - Los productos y/o actividades del proyecto **no contribuyen de manera sustantiva a la promoción de la igualdad de género**.
   * GEN 1 - Los productos y/o actividades **contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa.**
   * GEN 2 - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades **promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente**.
   * GEN 3 - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el **objetivo explícito** del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

   [↑](#footnote-ref-6)
7. [↑](#footnote-ref-7)
8. Revisar Anexo 1 [↑](#footnote-ref-8)
9. Revisar Anexo 1 [↑](#footnote-ref-9)
10. Narrativa del hecho/suceso [↑](#footnote-ref-10)
11. Narrativa del impacto [↑](#footnote-ref-11)
12. Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo [↑](#footnote-ref-12)
13. No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada [↑](#footnote-ref-13)
14. Revisar Anexo 1 [↑](#footnote-ref-14)
15. Revisar Anexo 1 [↑](#footnote-ref-15)
16. Narrativa del hecho/suceso [↑](#footnote-ref-16)
17. Narrativa del impacto [↑](#footnote-ref-17)
18. Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo [↑](#footnote-ref-18)
19. No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada [↑](#footnote-ref-19)